

2 TEMAS DE ACTUALIDAD



Un Congreso para la historia. Entre el 22 y 24 de septiembre se celebró en Sevilla el 27º Congreso Internacional del CIRIEC, con la participación de un millar de personas, que llenaron el Salón Sevilla del Hotel Barceló Renacimiento (izquierda). A la derecha, rueda de prensa con el Premio Nobel Joseph Stiglitz, previa a su conferencia.

27º CONGRESO INTERNACIONAL DEL CIRIEC UN CONGRESO PARA LA HISTORIA

José Luis Monzón Campos
Catedrático de la Universitat de València y presidente de CIRIEC-España

El Congreso Internacional que el CIRIEC ha celebrado en Sevilla el pasado mes de septiembre pasará a la historia como uno de los más importantes de los 27 que ha celebrado en sus 60 años de vida. Extraordinario en participación (750 congresistas, 100 acompañantes, 150 invitados), en comunicaciones científicas aceptadas para el debate (312 comunicaciones), en densidad temática abordada (10 áreas temáticas en 8 mesas redondas, 5 sesiones plenarias y una sesión de posters), en actos conmemorativos (Centenario de la Revista científica internacional *Annals of Public and Cooperative Economics*).

El Congreso ha sido extraordinario, tanto por la categoría científica de sus participantes, entre los que ha destacado el Premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz, como por la turbulenta coyuntura financiera internacional en medio de la cual se ha desarrollado, y que ha puesto patas arriba el fundamentalismo de mercado en el que estaban anclados los principios del capitalismo financiero.

En fin, el Congreso ha sido más extraordinario que cualquier otro de los 26 que le han precedido porque la Economía Social ha emergido, y ésta es una de sus principales conclusiones, como pilar imprescindible de la economía plural en la que tendrá que sustentarse la anhelada sociedad del bienestar. Sin duda éste ha sido un Congreso para la historia y, muy especialmente, para la historia de la Economía Social.



Organizado en colaboración con CEPES Andalucía, la Junta de Andalucía y el Ministerio de Trabajo e Inmigración, el Congreso reunió en Sevilla a expertos en economía pública, social y cooperativa de 35 países, junto representantes del sector y de las administraciones públicas.

La quiebra del fundamentalismo de mercado

Durante el Congreso del CIRIEC hemos asistido en el mundo a una auténtica revolución del sistema financiero internacional en la que han saltado por los aires los principios básicos del fundamentalismo de mercado según los cuales y como resume Stiglitz “los mercados se corrigen a sí mismos, asignan los recursos con eficiencia y sirven bien al interés público”. La fe en la capacidad autorreguladora del mercado, en su todopoderosa eficiencia y en su solvencia al servicio del interés general ha quedado hecha añicos.

Ha sido en este escenario tan convulso y agitado en el que casi un millar de congresistas de 35 países han debatido intensamente sobre la puesta al día de las empresas públicas y de la Economía Social (cooperativas, mutualidades, sociedades laborales y fundaciones) en materia de innovación y management y sobre la capacidad del sector público y de la Economía Social para contribuir a resolver los grandes desafíos del mundo actual y que se pueden resumir en un solo objetivo: la necesidad ineludible de que la globalización económica conduzca a la globalización del bienestar.

El triunfo de la Economía Social

Una de las principales conclusiones del Congreso y que más consenso ha suscitado es que la clave del éxito económico, en palabras de Stiglitz, reside en la consolidación de “una economía equilibrada, basada en un sistema económico plural con un sector privado tradicional, un sector público eficaz y un sector creciente de Economía Social”. Tan necesario es el desarrollo de mercados competitivos como la acción reguladora de los poderes públicos, garantes del interés general, para asegurar la eficiencia y la equidad. Todas las fuerzas económicas y sociales son necesarias, entre ellas, la nueva Economía Social, que se está consolidando como una institución necesaria para la sostenibilidad del crecimiento económico, la revalorización de la actividad económica al servicio de las necesidades sociales, la distribución más equitativa de la renta y la riqueza, la corrección de los desequilibrios en los mercados y la profundización de la democracia económica.

Intervención del Presidente de CIRIEC-España, José Luis Monzón, en la Inauguración del 27º Congreso Internacional del CIRIEC



Intervención de José Luis Monzón en el acto inaugural del Congreso de Sevilla.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía,
Señor Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa,
Señora Presidenta del CIRIEC-Internacional,
Señor Presidente del CEPES-Andalucía,
Señora Comisaria del Congreso del CIRIEC,
Autoridades políticas y científicas,
Señoras y señores congresistas,

En nombre del Consejo de Dirección del CIRIEC-España, me complace dar la bienvenida a los 750 congresistas y 100 acompañantes de 35 países que han venido a Sevilla para celebrar el 27 Congreso Internacional del CIRIEC. Bienvenidos sean, también, las personalidades invitadas a esta sesión inaugural que nos honran con su presencia.

Permítanme, señoras y señores congresistas, que en primer lugar exprese mi agradecimiento a Su Majestad el Rey, por haber aceptado la Presidencia de Honor de este Congreso, rogando al Presidente de la Junta de Andalucía que traslade a Su Majestad el reconocimiento del Comité Organizador.

También debo expresar la profunda gratitud del CIRIEC al Presidente de la Junta de Andalucía por aceptar la Presidencia de este acto inaugural y por el permanente apoyo que la Junta de Andalucía nos ha prestado. Gratitud y reconocimiento que haga extensivo al CEPES, estatal y andaluz, y a todos los patrocina-

dores, públicos y privados, que han posibilitado la realización de este Congreso.

Señoras y señores congresistas: damos comienzo a este Congreso en medio de una auténtica revolución del sistema financiero internacional que, dicho sea en términos coloquiales, en dos semanas ha puesto patas arriba los principios del capitalismo financiero que afirmaban la infalible eficiencia de los mercados financieros, su total capacidad de autorregulación y su solvencia al servicio del interés general. Todas estas convicciones, tan arraigadas en las autoridades monetarias, se han derrumbado como un castillo de naipes y sólo 5 días después de que la Reserva Federal norteamericana se mostrara contraria a los créditos de apoyo al sistema financiero, las autoridades norteamericanas van a inyectar dinero público en dicho sistema por importe de 700.000 millones de dólares (casi la mitad del Producto Interior Bruto anual español), recordándonos a todos algo que hace muchos años aprendimos en los Manuales de Macroeconomía, a saber, que los Bancos Centrales son Banco de bancos y prestamistas en última instancia, cuya misión suprema consiste en garantizar la liquidez general del sistema, sobre todo cuando dicha liquidez está gravemente amenazada.

Pues bien, en este escenario tan convulso y agitado es en el que todos ustedes, dirigentes de Administraciones Públicas y empresas públicas, de la Economía Social (cooperativas, mutualidades, socieda-

des laborales, asociaciones y fundaciones), políticos y sindicalistas, junto a investigadores universitarios de todo el mundo van a tener ocasión de debatir sobre la puesta al día de las empresas públicas y de la Economía Social en materia de innovación y management y sobre la capacidad del sector público y de la Economía Social para contribuir a resolver los grandes desafíos del mundo actual y que se pueden resumir en un solo objetivo: la necesidad ineludible de que la globalización económica conduzca a la globalización del bienestar.

En la consecución de ese objetivo – la globalización del bienestar – y vistas las lecciones de la Historia, recapituladas en este mes de septiembre de forma estremecedora, tan necesario es el desarrollo de mercados competitivos como la acción reguladora de los poderes públicos, garantes del interés general, para asegurar la eficiencia y la equidad. Todas las fuerzas económicas y sociales son necesarias. Entre ellas, y junto a los tradicionales sectores público y privado capitalista, la nueva Economía social que se está consolidando como una institución necesaria para la sostenibilidad del crecimiento económico, la revalorización de la actividad económica al servicio de las necesidades sociales, la distribución más equitativa de la renta y la riqueza, la corrección de los desequilibrios en los mercados y la profundización de la democracia económica.

El Congreso que ahora comienza debe debatir todos estos temas. Para profundizar en ellos al máximo posible se han configurado 5 Sesiones Plenarias y 4 Talleres con un total de 8 Mesas Redondas. En la Sesión Plenaria que prosigue a esta primera de inauguración tendremos ocasión de escuchar al Premio Nóbel de Economía profesor Joseph Stiglitz. También tendremos la oportunidad de conocer mañana, martes, en Sesión Plenaria las iniciativas de colaboración conjunta entre el Gobierno regional andaluz y la Economía Social andaluza, representada por el CEPES-Andalucía que, me complace informarles, han sido presentadas como ejemplo de buenas prácticas por el reciente Informe del Comité Económico y Social Europeo sobre la Economía Social Europea.

El Congreso concluirá con una Sesión Plenaria conmemorativa del Centenario de la Revista Científica del CIRIEC Internacional “Annales de l'économie publique, sociale et coopérative” (nombre en inglés: Annals of Public and Cooperative Economics).

Los Talleres se desarrollarán en Mesas Redondas con los temas:

- a) Nuevos modelos de gobernanza.
- b) Nuevos productos y servicios en respuesta a las necesidades de la sociedad.
- c) Protección del medio ambiente y desarrollo sostenible.
- d) Nuevos modos de evaluación de la actividad empresarial.
- e) Nuevos partenariados para la prestación de servicios locales.
- f) Servicios sociales y de la salud.

Quiero destacar el enorme interés científico que ha suscitado este Congreso, al que se han presentado 357 propuestas de comunicación, de las que han sido aceptadas 312.

Desde mañana martes a mediodía, en el vestíbulo del Congreso se exhibirán 147 comunicaciones en formato “poster”.

Mi agradecimiento a todos los ponentes e investigadores por su inestimable colaboración y al Comité Científico Internacional, que ha seleccionado las comunicaciones bajo la Dirección de los profesores José Barea y Rafael Chaves.

Mi gratitud a la Comisaria del Congreso, profesora Adoración Mozas, al Secretariado del CIRIEC-Internacional y CIRIEC-España y a la empresa FUNDATOURS por la excelente labor organizativa realizada.

Señoras y Señores congresistas:

Confío en que los debates de este Congreso permitan establecer conclusiones útiles y recomendaciones certeras para los agentes económicos y sociales, para nuestros políticos y gobernantes.

Sr. Presidente de la Junta de Andalucía, Autoridades nacionales y extranjeras. Siempre se ha dicho que la política es el arte de lo posible. Ojalá que las conclusiones de este Congreso contribuyan a afianzar un concepto más ambicioso y transformador de la política: el arte de conseguir que lo que es necesario sea posible.

Muchas gracias a todos por su atención.

Intervención del Presidente de CEPES-Andalucía, Antonio Romero



Intervención de Antonio Romero en el acto inaugural del Congreso de Sevilla.

Buenos días, en primer lugar permítanme darles la bienvenida a la capital de la Economía Social andaluza. Sevilla no es solo la maravillosa ciudad, que espero tengan la oportunidad de disfrutar, sino que además se convierte en estos días en la capital de la Economía Social a nivel mundial.

Al respecto nuestro agradecimiento al CIRIEC-Internacional por haber organizado su 27 Congreso en Sevilla como forma, en parte, de reconocimiento al significado e importancia adquirida por la Economía Social andaluza.

Este Congreso nos ofrece la oportunidad de enriquecernos con las participaciones y aportaciones de los congresistas, pero también la ocasión de poder mostrar nuestro modelo económico y social. El cual, fundamentado ortodoxamente sobre los principios de Economía Social, cuenta con unas peculiaridades que lo hacen único y ha demostrado durante las últimas décadas un empuje económico y social que le ha llevado no solo a situarse a la vanguardia del Sector a nivel estatal, en cuanto a número de empresas y empleo creado o participación en la riqueza generada sobre la economía andaluza -13 % PIB-, sino que además, su representación (CEPES-A) se ha convertido en un agente social de primer orden, capaz de celebrar acuerdos de concertación económicos y sociales con la administración andaluza y con los sindicatos más representativos de la Comunidad, como han sido los Pactos andaluces por la Economía Social.

Estos Pactos, ya en su segunda edición desde 2006, no contaban con precedentes en Andalucía, ni en España, ya que por primera vez un gobierno, en este caso el andaluz, junto a los sindicatos más representativos acordaban con la representación de la Economía Social andaluza las líneas estratégicas dirigidas al desarrollo de nuestro modelo económico, favoreciendo así la participación de una amplia base social en la política económica.

Los sucesivos PAES - de 2002 y 2006 - se sustentan en evidencias constatadas sobre la Economía Social andaluza. Así, ponen de manifiesto su identidad y alcance, es decir, su relación directa con el estado del bienestar como gestora privada de servicios públicos; la participación de sus trabajadores en sus empresas; la capacidad de generar empleo estable y de calidad, su implantación territorial y en todos los sectores productivos...sin obviar, con ello, sus principios de solidaridad, participación y responsabilidad social.

Al día de hoy, la Economía Social andaluza se configura como un elemento social y empresarial gradualmente reconocido por el mercado y la sociedad, no solo por su dinamismo empresarial, sino a causa principalmente de sus valores de democracia, solidaridad y responsabilidad social, cuya vertebración y representación corresponde de forma confederada a CEPES Andalucía, la cual fue creada en 1993 con el fin de agrupar y vertebrar todo el movimiento de la Economía Social (cooperativas, sociedades laborales, autónomos, fundaciones, asociaciones y mutualidades)

de nuestra Comunidad, siendo en la actualidad 15 los miembros que la componen, todos ellos asociaciones o federaciones de alguno de estos sectores empresariales.

Como máximo representante del Sector, CEPES-A personifica y defiende ante las Administraciones y demás agentes sociales los intereses profesionales y socioeconómicos de la Economía Social andaluza, participando activamente en prácticamente todas las instituciones de diálogo social como Consejos Económicos y Sociales, Cámaras de Comercio, Consejos Sociales de las Universidades, Cajas de Ahorros y Servicio Andaluz de Empleo, en otros foros.

Andalucía ha venido experimentando en estos últimos 15 años crecimientos económicos y avances sociales por encima de los de nuestro entorno, a los cuales ha contribuido de forma decisiva nuestro Sector, a través de un tejido empresarial consolidado con afianzada presencia multisectorial y con variadas modalidades constitutivas, cuya fortaleza es el resultado de su gran actividad productiva y distributiva, por un lado, y de su iniciativa social, por otro. Más de 11.000 empresas, 100.000 empleos directos, cerca de 500.000 socios asociados a cooperativas y más de 200.000 autónomos lo avalan y hacen que uno de cada cuatro andaluces esté relacionado con la Economía Social.

Dicho lo anterior debemos reconocer que atravesamos momentos de incertidumbre económicos a nivel internacional. Así, tras las últimas noticias sobre quiebras y nacionalizaciones bancarias y de aseguradoras estadounidenses, algunos analistas se atreven incluso a realizar semejanzas con el *crash del 29*. Comparativas que se nos antojan exageradas, pero que no deben de alejarnos de la irrefutable certeza sobre la incertidumbre económica que atravesamos y cuyas consecuencias comienzan a traducirse en serias dificultades para amplias capas sociales.

Al respecto debemos decir que es cierto que las crisis, en un mundo globalizado e interactuado, afectan a todos los sectores económicos. Pero, también, es innegable que las empresas de Economía Social tienen hartamente demostrado que son las que mejor se adaptan, por sus peculiaridades, a épocas de recesión.

La creación de empresas sustentada en una base de capital humano, formación, creatividad e innovación, apegada al desarrollo local con fines últimos de carácter social y regida por principios democráticos se constituyen en instrumentos económicos y sociales de gran calado para generar riqueza y cohesión social.

No queremos decir, con lo anterior, que no sean empresas que en épocas de bonanza crezcan menos o generen menos empleo, sino justamente lo contrario. Así, durante más de una década el Sector ha mostrado cifras con crecimientos relativos, en cuanto a creación de empresas y empleo, muy por encima de los registrados por las que podríamos llamar empresas tradicionales, hasta el punto de situar a la vanguardia del Estado español a la Economía Social andaluza.

Es más, en el último semestre – *periodo que claramente podemos considerar como de desaceleración económica* – según cifras de la Consejería de Innovación se han creado en Andalucía cerca de 400 nuevas empresas de Economía Social que han dado empleo a cerca de 2.000 trabajadores. Y si nos retrotraemos al cierre del ejercicio anterior, el índice de creación de empresas de Economía Social duplicó al de empresas que pudiéramos llamar tradicionales, 9,11 frente al 4,38 (Fuentes INE e IEA). Por tanto, es innegable el valor estratégico del Sector, tanto en etapas expansivas como en ciclos de contracción de la economía.

Las últimas medidas anunciadas por el Ejecutivo andaluz para paliar la crisis se han centrado en el acceso a la vivienda protegida, la agilización del desarrollo urbanístico, la concreción de ciertas deducciones fiscales, las ayudas a las pequeñas y medianas empresas, las dotaciones para grandes infraestructuras y la austeridad en el gasto público.

Al respecto esperamos que las mismas contribuyan a la reactivación de la situación económica actual, evitando con ello el deterioro social que está acarreado la situación económica. Pero al mismo tiempo entendemos que el desarrollo de todas estas medidas, junto a otras que debieran de ponerse en práctica, deben sustentarse en unas políticas de continuo diálogo social, donde la participación no sea excluyente.

No creemos que sea el momento de restar sino de sumar, máxime cuando sectores que han demostrado, en momentos de bonanza y sobre todo en épocas de crisis pasadas, su capacidad de generación de riqueza y empleo estable, como es el de Economía Social, pudiera quedar minusvalorado e incluso al margen de ese proceso de participación social en la búsqueda de soluciones. Un diálogo social, donde se hace imprescindible el concurso de los principales actores económicos y sociales de nuestra Comunidad. Es decir, nuestro Sector es parte de la solución al problema, aunque, evidentemente, debe de contar con una participación activa en todos los procesos de intervención social que se desarrollen.

Intervención del Presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves



Intervención de Manuel Chaves.

Permítanme, en primer lugar, expresar mi satisfacción por la celebración de este nuevo Congreso Internacional del CIRIEC, foro de referencia de la economía pública, social y cooperativa, en Andalucía. Como todos ustedes saben, nuestra Comunidad Autónoma ha estado históricamente vinculada a esta iniciativa y nos sentimos especialmente involucrados en la construcción de un área de investigación y trabajo que tanto contribuye a la prosperidad, estabilidad y progreso de este ámbito de la economía y la innovación.

Quisiera felicitar a los organizadores por este congreso y a todos los participantes y expresarles mi más cordial saludo de bienvenida a Sevilla. Estoy seguro de que la tradicional hospitalidad de esta ciudad, junto a la riqueza de su patrimonio artístico y medioambiental, servirán de complemento idóneo para hacer más fructífera y más agradable aún su estancia entre nosotros.

La preparación y la experiencia de quienes van a formar parte de los grupos de trabajo, nos asegura de antemano interesantes análisis, aportaciones y conclusiones que constituirán, sin ninguna duda, instrumentos de primer orden para el desarrollo de políticas futuras y para inspirar a nuestros agentes sociales y económicos en el diseño de sus actuales y futuras actividades.

Un rápido repaso a la agenda de trabajo prevista para este Congreso pone de relieve la trascendencia de las cuestiones que van a ser abordadas y, al mismo tiempo, expresa con toda claridad lo acertado de su

epígrafe: Innovación y management: las respuestas a los grandes desafíos de las empresas de la economía pública, social y cooperativa.

Porque situarse en una posición de liderazgo en el momento actual, exige adoptar decisiones con la mayor rapidez posible en el campo de las nuevas tecnologías y en los sistemas de información, aspectos que afectan de forma extraordinaria a una eficaz presencia de las empresas en los mercados del mundo global.

En estas tres jornadas de trabajo se van a abordar dos cuestiones determinantes en la supervivencia y la evolución de cualquier proyecto empresarial: la innovación y la dirección de las organizaciones. La innovación debe impregnar el espíritu de una empresa, emplazada a asumir nuevos retos por las demandas del mercado. Un mercado que practica la selección natural y da la espalda a proyectos que resulten obsoletos o sean incapaces de competir en nuevas circunstancias. Se trata, entonces, de una búsqueda permanente, ya sea de nuevos mercados por explorar, de nuevos productos que ofrezcan mayor valor añadido, o de alianzas empresariales.

Y tan capital como la capacidad de renovarse es la adecuada gestión de un proyecto. El liderazgo en el seno de una empresa, la gestión, debe recaer sobre profesionales con una formación adecuada. Hablamos de conocimientos y experiencia para atender los retos del gobierno de las organizaciones.

Una gestión que en las empresas de economía social tiene el valor añadido de ser un modelo participativo. El propio Gobierno andaluz, conocedor de estas necesidades, ha avalado la profesionalización de la gestión en la economía social a través de recursos económicos y de una normativa en continua revisión.

La economía social en Andalucía ejerce una posición de liderazgo dentro del sector en España. Las más de 11.000 empresas andaluzas representan el 26% del total y los casi 100.000 empleos existentes en Andalucía suponen el 22,3% del total del empleo en España.

Esta pujanza tiene, indudablemente, su reconocimiento en el plano institucional y político.

El nuevo Estatuto de Autonomía, aprobado el pasado año, recoge en su articulado un especial impulso a las iniciativas empresariales, especialmente a la pequeña y mediana empresa, a la actividad de la economía social y de los emprendedores autónomos.

La formación permanente de los trabajadores, junto a la seguridad y salud laboral, además del fomento de las relaciones entre la Universidad y el sector productivo, o la proyección internacional de las empresas y cooperativas andaluzas, son aspectos importantes que igualmente recoge nuestro texto autonómico.

Pero la sintonía se prolonga más allá de las normas y exhibimos en este sentido un bagaje de entendimiento entre la Junta de Andalucía, los actores de la economía social y los sindicatos. Son acuerdos a tres bandas que han dado como frutos el I y el II Pacto por la Economía Social. Este último se encuentra aún en vigor, hasta el año 2010, y supone, además de un marco de diálogo, una referencia estratégica de actuación.

En la misma línea se han firmado un convenio marco y otro específico entre la Consejería de la Presidencia y la Confederación de Entidades para la Economía Social de Andalucía (CEPES) para la ejecución de programas de colaboración en el ámbito Iberoamericano, que incide en el fortalecimiento de la capacidad asociativa y productiva en el terreno de la economía social; formación y asistencia en esta materia, y el apoyo y fomento de la economía social en determinados colectivos, con una financiación de casi un millón de euros.

Amigas y amigos, han sido convocados a este Congreso Internacional en un momento difícil, que

tiene de fondo una crisis económica generalizada de una punta a otra del mapa mundial.

Es verdad que lo que parecía, hace solo un año, una crisis financiera localizada geográficamente en el mercado hipotecario estadounidense, se ha convertido, con el paso del tiempo, en una crisis económica mundial cuya dimensión exacta está aun por delimitarse y sobre la que sería imprudente decir hoy qué duración y profundidad puede tener.

Hay que considerar que, en menos de un año, todos los organismos internacionales competentes, desde la OCDE al Fondo Monetario Internacional, pasando por la Comisión Europea o la Reserva Federal de los Estados Unidos, han tenido que revisar a la baja en varias ocasiones sus previsiones económicas a la vista de la evolución de los acontecimientos.

Es casi imposible permanecer indemne a los efectos de este terremoto financiero que parece tener su epicentro -cada vez se acumulan más evidencias en ese sentido- en la economía de Estados Unidos, que ha sufrido la sucesiva quiebra de gigantes de sus finanzas, ya sean entidades especializadas en el mercado hipotecario, en banca de inversión o aseguradora, lo que ha obligado, para sorpresa de algunos que pretenden hacer prevalecer sus esquemas mentales sobre la propia realidad, a la intervención del Gobierno estadounidense, que ha salido al rescate de estas entidades.

Estas turbulencias se dejan sentir en la piel de todas las economías, conectadas por los lazos de la globalización, como atestigua la inmediata reacción de los cinco bancos centrales (EE.UU., Canadá, Japón, Europa y Reino Unido) . Empujados por las circunstancias de la economía estadounidense, han inyectado la pasada semana más de 180.000 millones de dólares para ofertar liquidez al mercado financiero. Desde agosto de 2007 han puesto en circulación más de un billón, con B, de dólares.

Andalucía no ha sido ajena a esta coyuntura económica y, como España y Europa, se ha visto afectada por ella, en la medida en que en durante los últimos catorce años de crecimiento económico ininterrumpido se ha producido una creciente integración de su actividad económica en los mercados internacionales. De esta forma, el cambio en las expectativas de crecimiento mundial se está traduciendo en una caída del nivel de actividad en Andalucía y, por primera vez desde hace años, en un aumento del desempleo, en buena parte por el descenso de la actividad del sector de la construcción.

En esta situación, el compromiso del Gobierno andaluz sigue siendo activar medidas de choque y planes que contribuyan a paliar y minimizar los efectos de la crisis. También para ofrecer confianza a ciudadanos e inversores sobre la capacidad que una economía saneada como la andaluza tiene para salir con bien de esta situación.

Somos conscientes de que la naturaleza de la crisis que hoy sufrimos, exige para su superación otros instrumentos que no están a nuestro alcance. Pero igualmente, han podido comprobar que lejos de rehuir responsabilidades, las asumimos contribuyendo a dinamizar la economía y minimizar el impacto de la crisis. Especialmente, con medidas en favor de los sectores más desfavorecidos de la sociedad, que -como todos sabemos- la sufren con mayor virulencia.

Hemos adoptado más de 40 medidas. Y añadiremos las que sean necesarias, según lo exija la evolución de las circunstancias. Lo haremos con la participación de todos, desde el modelo de diálogo y concertación social que tan buenos resultados ha arrojado en estos últimos 14 años de crecimiento ininterrumpido.

Estoy convencido de que, cuando las circunstancias internacionales mejoren, ese modelo será el que nos devuelva de nuevo a la senda del crecimiento, la convergencia y la creación de empleo.

Y por ello, las líneas políticas abiertas y las medidas hasta ahora adoptadas, lejos de ser simples paliativos, se corresponden y son coherentes con un modelo de desarrollo inspirado en la sostenibilidad. Y alejado de las posturas neoconservadoras que nos han llevado a esta situación, sobre la base de una fe ciega en la infalibilidad del mercado.

Ante esta situación, y al hilo del encuentro que celebramos hoy, la pregunta será entonces: ¿qué le espera a la economía social y cooperativa en este escenario donde ha mostrado su debilidad la economía mundial?. El papel de la economía cooperativa, según el lenguaje financiero, sería el de los valores refugio. La economía cooperativa no es terreno propicio para las especulaciones. Hablamos de un asidero siempre sólido que muestra ahora sus credenciales.

Sociedades laborales, cooperativas y autónomos son los instrumentos idóneos para canalizar la inquietud del emprendedor vocacional, aquél que carece de grandes recursos económicos y patrimoniales para iniciar su aventura. Ha sido así hasta el presente y debe seguir siéndolo en el futuro.

La economía social presenta en la actualidad todos los síntomas de un sector consolidado, pero que está en alerta y tiene una clara voluntad de gestionarse con la innovación como norte de su futura proyección.

Desde el Gobierno andaluz quiero expresar la renovación de nuestro compromiso con la economía social. Compromiso que se proyectará con nuestras respuestas a las demandas que nos plantea el sector. Nos queda pendiente una reforma legislativa, la Ley de Sociedades Cooperativas, con la intención de adaptar las empresas de economía social a los nuevos tiempos y que puedan competir sin trabas ni condicionantes.

Y desarrollaremos una Estrategia de Innovación para la Economía Social que haga una apuesta renovadora de un modelo ya eficiente, pero que debe incorporar a su cultura corporativa un nuevo valor añadido: la innovación.

Sólo me queda desearles, además de una feliz estancia en Sevilla y en Andalucía dentro de las posibilidades y oportunidades que tengan de conocer esta tierra, unas provechosas sesiones de trabajo. El inicio de este encuentro no puede ser más prometedor que con una intervención a cargo de un Premio Nobel de Economía como Joseph Stiglitz, un referente mundial de la globalización y sus múltiples efectos.

Muchas Gracias.

Conferencia del Premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz*



Joseph Stiglitz.

Es un verdadero placer estar hoy aquí para hablar sobre el asunto que, en mi opinión, ha merecido una atención creciente esta última semana.

En efecto, he constatado que, de algún modo, así como la caída del muro de Berlín marcó el fin del comunismo, aunque la debilidad de aquel sistema fuera evidente mucho tiempo atrás, el 15 de septiembre marcó el fin del fundamentalismo del mercado, aunque las debilidades de este sistema fueran también evidentes mucho antes. Fue aquel día en que el Gobierno americano declaró que ya no creía que los mercados fueran a funcionar por sí mismos, y que para que la economía americana pudiera continuar funcionando, sería necesaria una intervención masiva del Gobierno a una escala sin precedentes, mayor incluso que la que se dio en la Gran Depresión.

Anteriormente a esa fecha, el Gobierno de EE.UU. ya había gastado 900.000 millones de dólares, casi un billón de dólares en rescates, y había aumentado la deuda nacional asumiendo la deuda de Fannie Mae, que ascendía a más de 5 billones de dólares. Tan grandes cifras, y es difícil conocer dónde está el final, describen la magnitud de lo que ha ocurrido en este último par de semanas.

Además, al final de la semana pasada el Gobierno estadounidense se comprometió a pagar literalmente

cientos de miles de millones de dólares en hipotecas basura. Muchos expertos piensan que el gasto será cercano a la cifra de otro billón de dólares.

Por lo tanto, estamos repensando totalmente el papel del Estado y del mercado. Lo que quiero hacer es tratar este tema desde una perspectiva más amplia, quizás histórica, para acabar mi discurso con algunos comentarios sobre el papel de la economía social, al tiempo que repensemos el nuevo equilibrio, al tiempo que, pienso, nos dirigimos hacia la construcción de una economía más equilibrada.

Observando desde un punto de vista histórico, desde hace un cuarto de siglo la religión que ha prevalecido en el mundo occidental –y recalco que se trata de una religión, ya que no está basada en ciencia económica alguna ni en evidencia histórica- ha sido la del fundamentalismo del mercado. Margaret Thatcher la vendió así en Gran Bretaña y Reagan hizo lo propio en los Estados Unidos. Hacía referencia a algunas viejas ideas en Economía, la teoría de la mano invisible de Adam Smith, que argumentaba que las empresas que perseguían su interés propio y la maximización de sus beneficios conducirían, tal como una mano invisible, hacia el bienestar general. Volveré sobre este argumento más adelante, porque mientras esto es una suposición ampliamente aceptada, en realidad el propio Adam Smith era muy cauteloso sobre las limitaciones

*Extracto de la Conferencia pronunciada el 22 de septiembre en Sevilla.

de esta argumentación. De hecho, él mismo advirtió muy explícitamente sobre los peligros de dejar a los mercados sin restricciones. Sin embargo, aquellos que defendían este tipo de fundamentalismo de mercado se adherían a una peculiar forma de organización económica: empresas con ánimo de maximizar de beneficios sin regulación gubernamental.

En alguna medida, hace 75 años estas ideas muy peculiares fueron criticadas con severidad. La Gran Depresión mostró que los mercados no necesariamente funcionan bien. ¿Cómo alguien puede pensar que los mercados funcionaban bien si en Europa y en Estados Unidos una de cada cuatro personas perdieron entonces su trabajo? Entonces ya quedó claro que las economías no se autorregulaban y autocorregían necesariamente, al menos en un tiempo razonable. Algunas personas decían: “Bien, los mercados, eventualmente, quizás se ajusten en el largo plazo”. Y otras personas respondían: “Sí, pero a largo plazo estaremos todos muertos”. Las políticas keynesianas en alguna medida socorrieron a los mercados. Si no hubiera sido por las ideas que avanzó Keynes, referidas a que una intervención gubernamental apropiada podía mantener la economía en pleno empleo, muy probablemente las políticas económicas basadas en mantener la oferta del mercado se hubieran hundido muy rápidamente. La ironía es que Keynes, considerado ampliamente como un crítico de la economía de mercado, se convirtió en su salvador.

Por consiguiente, esto ha llevado a que haya sido ampliamente aceptado, tanto en la izquierda como en la derecha, la necesidad de acometer macrointervenciones gubernamentales para sostener la economía. Incluso conservadores como el presidente Bush han defendido la necesidad del uso de medidas de estímulo para permitir que la economía siga funcionando.

Sin embargo, existen pocos lugares en el mundo en los cuales estas ideas no estén aceptadas universalmente. En la crisis asiática de hace una década, el FMI promovió ideas prekeynesianas, basadas en aumentos de los impuestos y reducción de los gastos. Pero todo el mundo sabe lo que ocurrió con estas economías, la ralentización se convirtió en recesión y la recesión en depresión, dando más evidencia a la validez de las propuestas de Keynes, que afirman que cuando hay una ralentización económica hay una mayor necesidad de intervención del Gobierno, de políticas monetarias y fiscales expansionistas.

Pero las repercusiones de las políticas keynesianas desarrollaron un compendio de ideas, llamadas síntesis neoclásica, promovida por Paul Samuelson, en la cual se decía que una vez restablecido el pleno empleo, las fuerzas del mercado podían tomar el relevo otra vez. De alguna manera: “si hemos necesitado un gobierno para mantener la macroeconomía, y ha hecho bien su trabajo, después el mercado puede tomar el relevo de la eficiencia económica a nivel micro”. [...]

Esta particular perspectiva fue refutada en mi trabajo y en el trabajo de otros en el nuevo paradigma de economía e información, que reconocía que los participantes en el mercado sufren a menudo imperfecciones de información. Hay grandes asimetrías en la información. Es decir, algunas personas saben más que otras. Las teorías económicas convencionales se basaron en la hipótesis de los mercados perfectos, información perfecta y perfecta competencia. Esa era la esperanza. Pero lo que demostramos es que esta esperanza era falsa. Incluso pequeñas imperfecciones en la información podían dar lugar a efectos dramáticos, como el favorecimiento de posiciones monopolísticas en el mercado.

En otras palabras, el modelo neoclásico, en el cual tantas políticas modernas se han basado, no era firme, y Adam Smith estaba dramáticamente equivocado. La consecuencia de ello es que al final siempre se hacía necesaria una intervención estatal, para mejorar la existencia de cada individuo. [...]

Mis investigaciones mostraron que cabía encontrar un equilibrio entre mercados, gobierno y otras instituciones, incluyendo organizaciones no lucrativas y cooperativas, y que los países con éxito eran aquellos que habían alcanzado este equilibrio. Hay una gran variedad de experiencias históricas que confirman esta perspectiva. Los últimos 50 años a menudo han sido dramáticos. Los países que siguieron las políticas liberales, los que se basaron en el fundamentalismo del mercado han fracasado estrepitosamente. Estas doctrinas fueron especialmente difundidas también en América Latina.

Por el contrario, la región del mundo con mejores resultados ha sido el Sureste asiático. Intenté estudiar cuáles fueron los factores que llevaron al éxito en esta región. Muchos de estos países compartían una filosofía económica basada en un mayor arraigo y consolidación de las instituciones, con un importante papel desempeñado por los gobiernos. Ejemplos de ello son

El éxito requiere una economía más equilibrada

- Un sistema económico plural, con
 - Economía privada tradicional
 - Sector público
 - Economía social y cooperativa (incluidas las sociedades mutualistas y las organizaciones sin ánimo de lucro)

Transparencia exhibida por Joseph Stiglitz durante la Conferencia.

las empresas ciudad y las cooperativas en China. Estas instituciones desempeñaron un papel decisivo en el desarrollo de los noventa. Pero mientras el éxito en Asia se debía claramente a no haber seguido el consenso de Washington, y al desarrollo económico más equilibrado, lo mismo podía decirse si se mira más detenidamente a los Estados Unidos y Europa.

Hablaré un poco más sobre el caso de Estados Unidos porque lo conozco mucho mejor. El éxito en Estados Unidos se ha basado ampliamente en que el Gobierno ha asumido un papel muy importante en todos los ámbitos. Desempeñó un papel importante en la educación. Hasta muy recientemente también lo desempeño en las finanzas. Antes de la desregulación el gobierno estadounidense ayudó a crear nuestro sistema bancario nacional. De hecho, es destacable que en medio de la contienda de la guerra civil, en 1863, fue Abraham Lincoln quien quiso que todas las personas pudieran desarrollar todo su potencial para evitar excesivas desigualdades que pudieran llevar a problemas macroeconómicos. Quisiera subrayar que uno de los problemas a los cuales se enfrenta hoy Estados Unidos es el hecho de su desbocada desigualdad, que se ha acrecentado en los últimos años a niveles no conocidos en el último siglo. [...]

Pero el gobierno tiene también un papel muy importante en el impulso del crecimiento, en la realización de las inversiones esenciales en educación, infraestructuras y tecnologías. No podemos imaginarnos una economía moderna sin infraestructuras de todo tipo, sin carreteras, aeropuertos, telecomunicaciones,

etc., áreas todas ellas donde el Estado tiene un rol esencial.

Con todo esto lo que quiero remarcar es que, a pesar de la opinión de mucha gente (sobre todo de derechas), respecto a que el mercado lo puede todo, el hecho, si observamos el éxito de los EE.UU., es que éste se basa en gran medida en el papel absolutamente fundamental del Estado. De hecho, el Gobierno no era el problema, era la solución.

Y las cooperativas tienen también algo que decir. Históricamente han desempeñado un papel importante en las finanzas y en los seguros, y algunos de los problemas a los que nos enfrentamos ahora son el resultado de la conversión de cooperativas en empresas de capital. Pero, incluso hoy, en la agricultura, en materia de vivienda y en otros ámbitos, las cooperativas y organizaciones sin ánimo de lucro desempeñan un papel importante. De hecho, yo mismo me siento muy sensible a este tema porque mi vida está rodeada de economía social: trabajo para la Universidad de Columbia, que es una organización sin fines de lucro - y la universidad de mayor éxito en los Estados Unidos - vivo en una vivienda cooperativa y la editorial que publica mis libros, Norton, que es de las de mayor éxito, es también una cooperativa.

Y finalmente, la actual debacle en el sistema financiero nos devuelve al hecho de que el Gobierno tiene un papel fundamental en hacer que los mercados funcionen bien. Estos no pueden funcionar por sí solos. Existe una necesidad clara, por ejemplo, en la

regulación bancaria. Es fácil para instituciones como los bancos captar el dinero de la gente. El problema viene cuando uno lo quiere rescatar. Y solamente en una situación en la cual existe una buena regulación, y en la cual la gente tiene confianza en que se le va a devolver el dinero, es en la que se podrá recuperar el dinero realmente.

Hoy en día los mercados financieros, de algún modo han fracasado porque son tan arriesgados que la gente ha perdido la confianza en ellos. Y eso es lo que pasó el pasado jueves: la falta de confianza en los mercados financieros condujo a que masivamente la gente retirara su dinero. Lo que entonces aparentaban fuertes corporaciones, éstas no pudieron conseguir liquidez suficiente y el Gobierno tuvo que intervenir para sostenerlas. [...]

En ese sentido, los EE.UU. están enfrentándose a un fallo masivo a nivel micro, a la par que a un fallo macroeconómico como en la Gran Depresión. Esos problemas eran predecibles y fueron advertidos. Identificando las fuerzas fundamentales soslayadas estaba claro que los mercados no estaban funcionando conforme a lo que se espera de ellos. Se supone que los mercados financieros deben prestar capital y gestionar el riesgo. No lo hicieron bien porque dieron cientos de miles de millones para compra de viviendas a personas que luego no podían pagarlas. No gestionaron el riesgo, ellos crearon el riesgo. Cuando innovaron no lo hacían para reforzar la eficiencia y la productividad de la economía. Todo eso es en parte debido a la falta de una adecuada regulación y a la creencia en el fundamentalismo de mercado por parte de la FED y de la Administración de Bush. [...]

Bien, esto conduce a una pregunta más profunda "¿Qué es lo que no funcionó? Cuando al presidente Bush le hicieron esta pregunta su respuesta fue: "Hemos construido demasiadas casas". Vale, esto era verdad pero no era un análisis profundo. Uno de los factores que condujeron al problema fue la falta de conexión entre los intereses particulares y el retorno social, y esto era en parte debido al sistema de incentivos basado en las "stock options". No es sorprendente que los mercados financieros no quisieran la transparencia o facilitar información. Pero era peor que esto. Esto llevó a la ineficiencia del sistema. Por supuesto, sin una buena información los mercados no pueden funcionar bien. Por añadidura, los incentivos tuvieron como consecuencia alentar la toma excesiva de riesgo. El sistema de incentivos a corto plazo, con asimetrías

entre las pérdidas y las ganancias condujo a una toma excesiva de riesgo, lo que fue minando los mercados financieros de América.

En resumen, lo que tenemos sólo puede describirse como un gran desfase entre los beneficios privados y los retornos sociales. Mientras se suponía que los mercados iban a ser recompensados por la gestión del riesgo y la inversión del capital, lo que hicieron fue una mala gestión del riesgo y una mala inversión del capital. Incluso no pudieron evaluar el riesgo de la falta de transparencia de los productos que ellos mismos crearon, y se dieron cuenta de que no conocían su propia situación. Y tal y como se dieron cuenta de que no conocían su propia situación se dieron cuenta de que tampoco conocían la situación de cualquier empresa a la que podían prestar, y es por ello por lo que nuestros mercados financieros se han hundido.

Al mismo tiempo, fallaron en la creación de los productos de riesgo que la gente necesitaba, y que les podría haber permitido gestionar los riesgos a los que se enfrentaban. Y este es un punto muy importante, y tiene que ver con aquello que se ha oído mucho últimamente sobre las maravillas de la innovación de los mercados financieros de Estados Unidos. Sin embargo, sus innovaciones se han centrado realmente en crear una nueva contabilidad, y nuevos procedimientos por los cuales podrían, en primer lugar, evitar el pago de impuestos. Estas son las innovaciones que se produjeron en la década de los setenta. Luego, en la década de los ochenta y principios de los noventa, tomaron esas mismas ideas acerca de cómo engañar al gobierno federal en el tema de los impuestos, y se imaginaron cómo podrían engañar al mismo tiempo al gobierno y también a sus inversores. Es una tarea difícil porque supone decirle al gobierno: "Mis ingresos son muy bajos", y a la vez deseas transmitir a tus inversores: "Mis ingresos son muy altos". Por lo tanto surge un conflicto, e idearon cómo resolverlo a través de balances contables muy complicados que informaban de escasos beneficios a las autoridades fiscales y de altos beneficios a los inversores. Lo que hicieron finalmente fue crear algo tan complicado que incluso se engañaron a sí mismos. Y ese es, por supuesto, el problema al que nos enfrentamos hoy.

[...] Pero mientras se dedicaban a todo esto, que yo denominaría innovación destructiva, o innovación no constructiva, no realizaban el tipo de innovación adecuado, y que sí que habrían realizado si hubieran sido empresas de economía social.

Sociedades sin ánimo de lucro / cooperativas / mutualidades

- Forman parte del ámbito económico de más éxito de la economía norteamericana
 - Universidades
 - Fuente de innovación que subraya la fuerza del resto de la economía
 - Incluyen empresas clave en el sector editorial, agrícola, educativo, de la salud y una gran parte de la vivienda de Nueva York

Transparencia exhibida por Joseph Stiglitz durante la Conferencia.

Si usted forma parte de una empresa de economía social, usted hubiera dicho: "¿Cuáles son los riesgos por los que se preocupa la gente para la que trabajo? ¿Cuáles son los riesgos que preocupan a nuestra sociedad? Miren un ejemplo evidente: si usted compra una casa y contrata una hipoteca, desea ser capaz de gestionar el riesgo, desea tener la posibilidad de permanecer en su hogar aunque los tipos de interés suban, o aunque bajen los precios de la vivienda, -los tipos de vicisitudes económicas a las que habitualmente se enfrentan todas las economías de mercado-. Pero no innovaron de esta manera y el resultado de todo ello es que no sólo Estados Unidos está teniendo un problema económico hoy, sino que también tiene un problema social. Tres millones de estadounidenses ya han perdido sus hogares, y con ellos, gran parte de sus ahorros de toda la vida. Se espera que en el próximo año otros dos millones de estadounidenses pierdan su hogar. Tenemos un problema social de proporciones épicas. Pero no sólo innovaron de forma no constructiva, no sólo no innovaron en la forma en la que debían haberlo hecho, se han resistido también al tipo de innovación que podría haber propiciado que nuestra economía funcione mejor.

[...] Ahora la economía norteamericana está atravesando una recesión, y se estima que la pérdida, la diferencia entre lo que nuestra economía produce realmente y lo que podría haber producido, se sitúa en más de un billón y medio de dólares, probablemente incluso más de dos billones de dólares.

Ahora, lo que es importante tener en cuenta es que mientras los ejecutivos de las empresas financieras lo han hecho muy bien, otros están pagando los costes. No sólo los propietarios que están perdiendo sus hogares, y no sólo los trabajadores que están perdiendo sus puestos de trabajo, sino también los contribuyentes que han rescatado Fanny Mae, Freddy Mac y Bear Sterns. En cierto modo, ahora el contribuyente americano es el orgulloso propietario de la mayor compañía de seguros en quiebra, del banco protagonista de la mayor quiebra financiera de la historia, y de distintos bancos hipotecarios. Estamos a punto también de convertirnos en los mayores propietarios de viviendas embargadas. Estoy convencido de que no es exactamente eso lo que hubiéramos deseado. Lo que ocurre es que se ha operado de una manera que se ha convertido en un modelo de mal gobierno.

Hace como una década, en la crisis de Asia oriental, el Tesoro de los EE.UU., el FMI y algunos países europeos hablaron de falta de transparencia en el Este de Asia. Bueno, la falta de transparencia allí no tuvo ni punto de comparación con la falta de transparencia del Gobierno de los EE.UU. y lo que se está haciendo en las últimas semanas. Todavía no sabemos cuánto tenemos que pagar por el rescate de Bear Sterns, que no ha sido totalmente transparente. Lo que sí sabemos es que las cantidades están en los miles de millones, probablemente, en los cientos de miles de millones de dólares. Y mientras esto ha ocurrido los ejecutivos se han llevado generosas recompensas y los inversores y acreedores que permitieron que todo esto ocurriera también están protegidos. El contraste con lo que pasó y lo que se dijo en el Este de Asia hace una década pone de relieve la hipocresía de lo que estamos viendo en la actualidad.

Hasta ahora me he centrado en cuestiones de eficiencia, pero quiero destacar que, de hecho, la eficiencia no lo es todo en la vida. Hay otras cosas y en todas ellas, en realidad, el modelo económico funciona realmente peor. Los mercados, por sí mismos, a menudo no producen resultados socialmente deseables. El ejemplo obvio es la existencia de una gran desigualdad. La desigualdad está aumentando en la mayoría de los países de todo el mundo. Pero otro aspecto importante es la calidad de los lugares de trabajo, que es importante también porque la gente pasa una gran parte de su vida en el puesto de trabajo, y si la calidad de vida en el lugar de trabajo es baja, obviamente, tiene un efecto negativo sobre la calidad de vida.

Por lo tanto, el éxito, en términos generales, requiere una economía más equilibrada, un sistema económico plural sustentado por varios pilares. Debe contar con un sector privado tradicional, pero los otros dos pilares no han recibido la atención que merecen: el Sector Público y la Economía Social y Cooperativa, que incluye a las mutualidades y a las entidades no lucrativas. Permítanme que les hable sobre este tercer pilar, que como digo, creo que no ha sido tratado con la debida atención por parte del discurso económico. En cambio, en la economía social se encuentran algunos de los ejemplos más exitosos de la economía norteamericana.

Un sector de la economía norteamericana en el que somos líderes es el de las universidades. Si hacen ustedes una lista de las diez principales universidades

en el mundo, seis de ellas están en los Estados Unidos. Probablemente sea el sector en el que tengamos una mayor presencia entre las empresas líderes, muy por encima de cualquier otra actividad o industria. Sin embargo, este es un sector que está totalmente dominado, como ya he dicho antes, por entidades sin ánimo de lucro. De hecho, en la lista de las mejores universidades, no hay una sola empresa con fines de lucro. La historia de las universidades con fines de lucro en los Estados Unidos ha sido desastrosa. [...] Así pues, las universidades sin fines lucrativos, los institutos y las universidades públicas, son realmente la base del éxito, las empresas de éxito en esta industria de éxito. Estas universidades son la fuente de la innovación que pone de relieve gran parte del esfuerzo del resto de la economía norteamericana.

Las entidades sin fines lucrativos, las cooperativas y mutualidades desempeñan un papel importante también en sectores como la edición de publicaciones, la agricultura, la educación, la salud y una gran parte, por ejemplo, del sector de la vivienda en Nueva York. Por sólo mencionar un par de ejemplos: las empresas líderes en la elaboración de mantequilla o de zumo de naranja son dos cooperativas de éxito. Por supuesto, todo ello justifica la necesidad de emprender investigaciones para entender las razones por las que se producen estos éxitos. Permítanme mencionar algunos de los motivos.

Creo que el primero es que la democracia, la democracia sencillamente, es un valor en sí mismo. Todos hablamos de ella, pero la democracia en el lugar de trabajo es un elemento importante de la propia democracia. Por una parte, las empresas más orientadas socialmente están menos inclinadas a explotar a aquellos con los que interactúan: sus trabajadores, sus clientes y sus proveedores. Esto es especialmente importante cuando la competencia es limitada. Miren por ejemplo las fábricas de azúcar en la India. Algunos estudios han puesto de relieve que en la India, las fábricas de azúcar en forma cooperativa han funcionado mucho mejor que las fábricas de capital. [...] Además, una mayor democracia interna puede promover no sólo un mejor lugar de trabajo, sino un lugar de trabajo más innovador y una sociedad más innovadora. Parte de esto se basa en la idea de que con más participación, más apertura, más transparencia en la gestión y mejor circulación de la información. La información es necesaria para el buen funcionamiento de la economía y el buen funcionamiento de las empresas.

Por otra parte, los conflictos entre los trabajadores y la dirección de la empresa, que caracteriza a tantas empresas del sector privado, no propician una buena circulación de la información, y, por tanto, no son propicias a la innovación. [...]

Sistemas en los que hay más participación, más apertura, más transparencia en la gestión,... también pueden ser importantes en la difusión de una cultura empresarial, donde todo el mundo en la empresa pueda ser visto como parte del proceso de toma de decisiones que permitan aumentar la eficiencia en la empresa. Pero hay otro aspecto importante que ha recibido recientemente una gran atención científica, y es la satisfacción en el trabajo. La satisfacción laboral, como he mencionado antes, es una parte importante de la calidad de vida. Hay un muy importante estudio que muestra que una mayor calidad en el puesto de trabajo, incluida la mayor participación en la toma de decisiones, conduce a una mayor satisfacción en el trabajo, incluso para empleos de bajos salarios. Y, por último, una mayor calidad en el trabajo no sólo mejora la calidad de vida sino también la productividad. Como he señalado, la participación conduce a un mejor flujo de información, una mejor información conduce a una mejor toma de decisiones y a un mayor rendimiento de los trabajadores. [...]

La consecuencia de todo esto es que debemos alentar a una variedad de formas alternativas de organización económica. Nos hemos centrado (y cuando digo nosotros me refiero a los Estados Unidos y la mayoría de los gobiernos occidentales) en un modelo en particular que es el de la maximización de los beneficios, y en una variante de ese modelo, que es el libre mercado. Hemos visto que ese modelo no funciona y es evidente que necesitamos modelos alternativos. También debemos hacer más para identificar la contribución que estas formas alternativas de organización están haciendo a nuestra sociedad, y la contribución no es sólo una contribución al PIB, sino una contribución a la satisfacción laboral y personal.

En mi introducción hice referencia a la labor que estoy haciendo con el presidente Sarkozy. Estoy tratando de elaborar medidas alternativas del PIB, medidas alternativas del desarrollo económico. La razón de esto es que nuestras medidas estándar son deficientes en un gran número de casos. No reflejan la sostenibilidad, ya sea ambiental, social o en un sentido político.

Y no reflejan más amplios conjuntos de valores y preocupaciones, incluida la satisfacción en el trabajo y un sentido del bienestar. El desarrollo de medidas más amplias es uno de los principales objetivos de la comisión en la que he participado.

Permítanme concluir felicitándoles por la labor que están haciendo para tratar de crear una economía más equilibrada, así como las investigaciones que desarrollan a favor de un mayor equilibrio económico. Describí los fallos de nuestro modelo actual: tenemos los recursos asignados desproporcionadamente, por ejemplo, a la vivienda, más allá de la capacidad que la gente tiene de pagarlas. Pero también hemos asignado recursos desproporcionados a investigar el modelo neoclásico. De hecho, algunas de estas investigaciones han sido bastante malas, y en muchas ocasiones han contribuido a la debacle financiera a la que nos enfrentamos ahora.

A veces me dicen en broma que una de las razones por las que estamos teniendo esta crisis financiera es que algunos de nuestros estudiantes en Columbia escuchan sólo el primer tercio de nuestras clases. He dictado conferencias sobre las virtudes de la diversificación y los estudiantes corrieron hacia abajo. Pero en el segundo tercio de la conferencia, trataba de explicar la correlación del riesgo, el riesgo sistémico y las distribuciones de probabilidad. Bueno, eso fue un poco complicado para los estudiantes de negocios, que no quisieron escuchar. Y en la parte final de la conferencia trataba de dar lecciones acerca de las asimetrías de información y de la bursatilización, que genera nuevas asimetrías de información que conducen a que los mercados funcionen peor. Bueno, el tema es que un poco de conocimiento puede ser peligroso. Escucharon el primer tercio y se olvidaron de los otros dos.

Pero el verdadero problema es que no hemos investigado lo suficiente para intentar comprender los modelos alternativos, las formas alternativas de organización de nuestra sociedad. Lo que sabemos en este punto es que el modelo basado en el fundamentalismo de mercado no funciona, y es por ello por lo que ahora es realmente un buen momento para empezar a pensar más acerca de los modelos en los que ustedes han estado trabajando durante tanto tiempo.

Muchas gracias.

Intervención de Juan Antonio Pedreño, presidente de CEPES



Juan Antonio Pedreño, durante su intervención.

La innovación y el conocimiento se han convertido en elementos fundamentales para ser competitivos y asegurar la adaptación de las empresas en un mercado globalizado. Su importancia es tal que Europa ha situado a las políticas de fomento de la innovación en el centro de la llamada “Estrategia de Lisboa”, con el objetivo convertir a la Unión Europea en “la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social”.

Generalmente el término “innovación” se vincula con las actividades que las empresas desarrollan en el ámbito de la investigación científica y tecnológica, con el fin de introducir en el mercado nuevos productos y servicios. Como usuarios asistimos cada día con interés al lanzamiento de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, que nos permiten acceder a nuevos servicios que hace unos años eran inimaginables.

Se dice que Europa mantiene un déficit en materia de innovación con respecto a Estados Unidos y Japón. Si echamos un vistazo a los factores que nos permiten

comparar y medir las diferencias de la U.E. con sus competidores comerciales, se pone en evidencia cómo se aborda el concepto de innovación. Estos factores se centran en analizar la situación de factores como el gasto que las empresas o los poderes públicos realizan en Investigación y Desarrollo (I+D), el volumen que la exportación de tecnologías high-tech representa sobre el total de exportaciones o el número de patentes registradas, entre otros¹.

Sin embargo la innovación es un concepto complejo que abarca otros muchos matices. Tomando como referencia las reflexiones de la Comisión Europea sobre la innovación, ésta consiste en la producción, la asimilación y la gestión con éxito de la novedad no sólo en los ámbitos económicos sino también sociales. Esto implica que junto a la necesaria “innovación tecnológica”, existe una “innovación organizativa” que engloba desde nuevos modelos de empresa pasando por los “nuevos métodos de organización del trabajo en ámbitos como la gestión de la mano de obra (como acciones positivas que impliquen a todos los empleados para conseguir que la organización de trabajo se convierta en una fuente colectiva de innovación), la distribución, las finanzas o la fabricación”².

1.- Se pueden consultar estos factores en el “European Innovation Scoreboard 2007. Comparative Analysis of Innovation Performance”. http://www.proinno-europe.eu/admin/uploaded_documents/European_Innovation_Scoreboard_2007.pdf

2.- COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL CONSEJO, AL PARLAMENTO EUROPEO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES. Política de la innovación: actualizar el enfoque de la Unión en el contexto de la estrategia de Lisboa. Bruselas, 11.3.2003. COM (2003) 112 final.

El tema de debate sobre el que gira el Congreso Internacional del CIRIEC-Internacional llega en un momento importante. La Comisión Europea ha propuesto que el 2009 sea el “Año Europeo de la Creatividad y la Innovación”³, lanzando un proceso de análisis en el que la Economía Social no puede estar ausente. La Economía Social contribuye a mejorar los niveles de innovación tecnológica, organizativa o social en la U.E., dando sentido a la resolución del Parlamento Europeo en la que se reconoce a la Economía Social como una piedra angular del modelo social europeo⁴.

Economía Social e Innovación desde la Empresa

Desde CEPES entendemos a la empresa de Economía Social como una forma de emprender que, en equilibrio con los criterios de competencia y competitividad, integra los siguientes valores:

- predominio de la persona por encima del capital,
- reparto de beneficios/resultados con criterio colectivo,
- organización con espíritu democrático,
- especialmente solidaria con el entorno y
- provocadora de cohesión social

Estos valores se traducen en que la Economía Social haya generado modelos innovadores de gestión empresarial y de gobierno que las diferencian en gran medida del modelo de las empresas tradicionales. Mientras que en éstas últimas el objetivo es la consecución del beneficio, la empresa de Economía Social surge siempre de un grupo de personas que emprenden un proyecto colectivo con el fin de alcanzar un objetivo compartido, el cual suele estar relacionado con la obtención de un empleo o el acceso a un servicio social básico; objetivo que de manera individual no podría obtener⁵. Son empresas donde la persona se ubica en el eje de las decisiones siendo el capital un

instrumento para alcanzar ese objetivo compartido y generar, de esta manera, riqueza colectiva.

Esta filosofía de funcionamiento se traduce en que la gestión y la prestación de servicios en las empresas de Economía Social se base en la transparencia y participación de los interesados, propiciando de esta manera la innovación y la orientación al cliente⁶, así como una combinación entre viabilidad económica y responsabilidad social⁷. Por todo ello, se considera a la Economía Social como una “escuela de democracia económica”.

El concepto de empresa de Economía Social es por tanto una innovación con respecto a la definición dominante de empresa que la limita a ser una unidad de producción cuyo objetivo es la maximización del beneficio. La Economía Social refuerza la concepción de la empresa como una forma más de ciudadanía que se basa en un compromiso responsable social y medioambientalmente con el entorno en el que desarrolla de sus actividades.

Existe una coincidencia entre los valores de la Economía Social y los que están forzando la configuración de un nuevo esquema empresarial basado en la responsabilidad social. Tal como dice la Comisión Europea, las cooperativas, las mutualidades o las asociaciones asumen espontáneamente responsabilidades sociales y civiles como consecuencia de su capacidad de integrar los intereses de sus miembros y beneficiarios⁸.

Estos compromisos forman parte de una Economía Social que es capaz de crear oportunidades de trabajo en territorios que no son atractivos para el inversor tradicional. La Economía Social, al tratarse de empresas que surgen desde el territorio para solucionar los problemas de sus habitantes, favorece que las personas permanezcan en su entorno, evitando las deslocaliza-

3.- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. *Propuesta de DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO relativa al Año Europeo de la Creatividad y la Innovación 2009*. Bruselas, 28.3.2008 COM(2008) 159 final

4.- *Resolución del Parlamento Europeo sobre un modelo social europeo para el futuro (2005/2248(INI))*

5.- *El CES Europeo dice que: “La Economía social es un tipo de actividad empresarial que con frecuencia atrae a grupos que tradicionalmente no se atreverían a fundar una empresa. La actividad empresarial colectiva les permite gestionar los recursos y compartir los riesgos. Ello genera una seguridad que aumenta la tendencia al riesgo” (Dictamen del CESE sobre “Economía Social y mercado único”. 2000/C 117/11. Boletín Oficial de las Comunidades Europeas. 26.04.2000).*

6.- *Libro verde El espíritu empresarial en Europa*. Bruselas, 21/1/2003. Documento basado en COM(2003) 27, versión final.

7.- *Comisión de las Comunidades Europeas. “Comunicación de la Comisión relativa a la responsabilidad social de las empresas: una contribución empresarial al desarrollo sostenible”*. Bruselas, 2.7.2002. COM(2002) 347 final.

8.- *LIBRO VERDE Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*. Bruselas, 18.7.2001. COM(2001) 366 final.

ciones empresariales. En el caso de España, destaca el papel que las cooperativas agrarias están jugando para apoyar a los pequeños productores agrícolas, asegurando al mismo tiempo un desarrollo sostenible del ámbito rural evitando la despoblación del campo.

La Economía Social asegura también la cobertura de servicios complementarios. Las mutualidades gestionan prestaciones sociales a colectivos que de otra forma tendrían una menor protección social. La Economía Social ofrece respuestas, a través de las cooperativas de iniciativa social o de las empresas de inserción, a nuevas necesidades sociales para la inclusión e inserción social y laboral de personas de difícil empleabilidad. Facilita la integración de personas con discapacidad en la actividad económica a través de los centros especiales de empleo o mediante organizaciones especializadas como la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y el grupo empresarial FUNDOSA. Son éstas algunas respuestas innovadoras a nuevas necesidades sociales a las que ni el sector privado ni el sector público ofrecen respuestas, de manera que sin las empresas de Economía Social grandes grupos sociales seguirían sufriendo situaciones de precariedad o de marginación total.

La Economía Social provee servicios de interés general en sectores como la vivienda, la salud o la educación, haciendo frente a precariedades territoriales a través de las cooperativas de enseñanza, de viviendas o de asistencia sanitaria que plantean una alternativa imprescindible para sectores de población que, de otra forma, no tendrían posibilidad de tener acceso a ellos. También ofrece infraestructuras y dotaciones como por ejemplo las cooperativas de consumo, que ofrecen estructuras de distribución en sitios y zonas donde antes no existían.

Apoya a los pequeños trabajadores autónomos, que necesitan de la generación de grupos cooperativos, como sucede en el caso de los transportistas o los pequeños comerciantes (Grupo Unide), para poder asegurar la presencia en un mercado cada vez más competitivo. La Economía Social cuenta con grupos empresariales específicos que reflejan una importante distribución más equitativa de la riqueza generada, como pueden ser

Mondragón Corporación en el País Vasco, ASCES en Valencia o el Grupo CLADE en Cataluña, que muestran que la Economía Social, desde sus valores, es capaz de asumir el liderazgo empresarial y en el mercado.

Una de las aportaciones más importantes de la Economía Social es su capacidad para fomentar capital social⁹, generando redes de confianza entre las personas, y también su capacidad para generar empleo y promover la capacidad emprendedora. Las cooperativas en general y, más explícitamente, las de trabajo asociado y las sociedades laborales ponen en evidencia la existencia de emprendedores colectivos que muestran que existe una pluralidad de formas de emprender y un acercamiento diferente, por no decir innovador, al concepto de empresa.

Economía Social como actor empresarial innovador

Como hemos visto, las empresas de Economía Social forman parte del conjunto de empresas que buscan y ofrecen soluciones en el mercado tanto en forma de nuevos productos y servicios. Las empresas de Economía Social “son esenciales para el pluralismo empresarial y la diversidad económica”, quedando “demostrado que este sector también se basa en una mentalidad empresarial”.

La Economía Social no es una realidad marginal, sino que su presencia en la sociedad es incuestionable¹⁰. Tomando sólo el caso de España, decir que la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) representa los intereses de más de 51.700 empresas que en 2007 facturaron 101.555 millones de Euros y en las que se aseguraron 2.500.000 empleos. Más de 11.350.000 personas están asociadas a alguna entidad de Economía Social. Estos datos se traducen en que la Economía Social es la responsable del 10% del PIB nacional y un 25% de la población española tiene alguna relación con estas organizaciones.

El representante institucional de la Economía Social es CEPES, que es la organización que aglutina las diversas actuaciones económicas existentes bajo el

9.- *Dictamen del Comité de las Regiones sobre el tema “Asociaciones entre las autoridades locales y regionales y las organizaciones socioeconómicas. Contribución al empleo, al desarrollo local y a la cohesión social”. Diario Oficial de las Comunidades Europeas C192/53 del 18.8.2002.*

10.- *La propia Constitución Española reconoce las empresas cooperativas y la participación de los trabajadores en la empresa. Artículo 129.2. “Los poderes públicos promoverán eficazmente las diversas formas de participación en la empresa y fomentarán, mediante una legislación adecuada, las sociedades cooperativas”.*

concepto de Economía Social en España. Está integrado por 26 organizaciones¹¹. Todas ellas son confederaciones nacionales o autonómicas y grupos empresariales específicos, que representan los intereses de Cooperativas¹², Sociedades Laborales¹³, Mutualidades¹⁴, Empresas de Inserción¹⁵ y Centros Especiales de Empleo¹⁶, con más de 200 estructuras de apoyo a nivel autonómico.

El proyecto de CEPES de actuar como aglutinador de las diferentes formas de Economía Social a nivel nacional, es una experiencia pionera en Europa que tiene como objetivos:

- Fomentar y defender la Economía Social y los movimientos y sectores que la integran,
- Promover y defender la integración y la coordinación de la Economía Social,

- Propiciar el desarrollo económico del país como medio de lograr un situación social cada vez más justa,
- Expresar y defender los intereses comunes a las entidades asociadas ante la sociedad y la Administración y ante las instituciones europeas e internacionales,
- Defender y manifestar, en sus aspectos comunes, los intereses de la Economía Social ante todas las instancias, en los planos económicos, sociales, culturales o políticos del Estado y de la Comunidad Europea,
- Estudiar todo tipo de problemas que se planteen con carácter genérico y común a las Asociaciones de Economía Social, acordar las soluciones pertinentes y establecer las consiguientes líneas de actuación conjunta,
- Establecer y facilitar los servicios de interés común o específicos que requieran las Organizaciones de la Economía Social,

11.- Los socios de CEPES son:

- 14 organizaciones nacionales: AFEM - Asociación FEAPS para el Empleo; CCAE - Confederación de Cooperativas Agrarias de España; CERMI - Comité Español de Representantes de Minusválidos; CNEPS - Confederación Española de Mutualidades; COCETA - Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado; CONCOVI - Confederación de Cooperativas de Viviendas de España; CONFESAL - Confederación Empresarial de Sociedades Laborales; FEDEI - Federación Española de Entidades de Empresas de Inserción; HISPACOOP - Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios; ONCE - Organización Nacional de Ciegos de España; UCOTRANS - Unión de Cooperativas de Transporte; UECOE - Unión Española de Cooperativas de Enseñanza; UNACOMAR - Unión Nacional de Cooperativas del Mar y la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores,

- 5 organizaciones autonómicas: CCC - Confederación de Cooperativas de Cataluña; KONFEKOOP, Confederación de Cooperativas de Euskadi; CEPES-Andalucía - Confederación de Entidades para la Economía Social de Andalucía; FECOMA - Federación de Cooperativas de Madrid; CEPES-Extremadura - Confederación de entidades para la Economía Social y autónomos de Extremadura.

- 7 Grupos empresariales de la economía social: Mondragón Corporación; Grupo ASCES - Asociación para la cooperación de la Economía Social; Grup CLADE; FUNDOSA Grupo; Grupo ATLANTIS; Fundación Espriu; UNIDE - Unión de Detallistas Españoles.

12.- Es una forma de organización empresarial con estructura y funcionamiento democráticos (una persona, un voto). Su actividad se desarrolla atendiendo a los principios cooperativos y regulados en los ámbitos autonómicos, nacional e internacional. La adhesión voluntaria y abierta de los socios, la gestión democrática, la participación económica de los socios, la educación, formación e información y el interés por la comunidad. En el año 2007 había registradas 25.714 que daban empleo a 317.542 personas

13.- Son empresas que han demostrado un alto potencial de generación de empresas. En este tipo de empresas, el capital social pertenece mayoritariamente a los trabajadores. El hecho de que los trabajadores sean socios, favorece la automotivación a la hora de afrontar los proyectos. El mínimo de socios requerido para su construcción es de 3 y los trámites de constitución son similares a los de cualquier otra sociedad mercantil. En el 2007, había registradas 19.737, que daban empleo a 124.784 personas.

14.- Son sociedades de personas, sin ánimo de lucro, de estructura y gestión democrática que ejercen una actividad aseguradora de carácter voluntario, complementaria del sistema de previsión de la Seguridad Social pública. En el 2007, se contabilizaron 410 mutualidades en toda España.

15.- Se definen como "estructuras de aprendizaje, en forma mercantil, cuya finalidad es posibilitar el acceso al empleo de colectivos desfavorecidos, mediante el desarrollo de una actividad productiva, para la cual, se diseña un proceso de inserción, estableciéndose durante el mismo una relación laboral convencional". En su plantilla deben tener un porcentaje de trabajadores de inserción, que dependiendo de cada Comunidad Autónoma, oscila entre un 30% y un 60%. El 80% de los resultados se reinvierte en la empresas. En el 2007 había 180 empresas y 1.340 trabajadores en procesos de inserción.

16.- Son empresas que compatibilizan la viabilidad económica y su participación en el mercado con su compromiso social hacia colectivos con menores oportunidades en el mercado de trabajo. Su plantilla está constituida por el mayor número de personas discapacitadas (cuyo número no puede ser inferior al 70% respecto del total de los trabajadores). Desarrollan una capacidad productiva y competitiva que les permite introducir sus productos en el mercado. En el 2007 había 1.700 empresas que daban empleo a 88.478 personas con discapacidad.

- Promover el avance en los métodos y técnicas de gestión de empresa, particularmente mediante la realización y difusión de la investigación y la organización y funcionamiento de los oportunos medios de formación e información

- Establecer, mantener y fomentar las relaciones con entidades españolas, europeas e internacionales.

La Economía Social es por tanto un agente económico y social con una fuerte implantación social, que a través de sus organizaciones representativas, aporta sus valores y modelos a la construcción de las políticas públicas. La Economía Social cuenta con experiencias y con un punto de vista propio que debería ser tenido en cuenta en la definición de las políticas de promoción de la innovación empresarial.

Comentarios finales

Europa apuesta por la creatividad y la innovación, consciente de que la competitividad de su economía se fundamenta en el valor añadido y calidad de sus productos frente a sus competidores. Esta posición de fuerza en el mercado obliga a promover entre los ciudadanos y, en especial, las empresas, incluidas las de la Economía Social, su implicación en continuos procesos de acceso al conocimiento¹⁷, así como a la investigación y desarrollo¹⁸.

La empresa de la Economía Social es una prueba de la necesidad de abordar el concepto de innovación de una manera amplia, tal como lo define la Comisión Europea. La Economía Social muestra cómo la creatividad es necesaria para “inventar” soluciones a nuevas necesidades sociales sobre la base de modelos de gobernanza empresarial caracterizados por la participación de los ciudadanos y de los profesionales en la toma de decisiones que les afectan¹⁹. Como decía al principio, la Economía Social no puede estar ausente en la configuración de esta política, pues la innovación

es una herramienta importante e imprescindible para asegurar que las PYMEs, que son la mayoría de las empresas de Economía Social, se adaptan a las necesidades del mercado. Pero también porque el modelo de innovación que desde las Instituciones Públicas debe impulsarse y reforzarse, debería servir para apoyar a las empresas de Economía Social.

Tal como dice el Comité Económico y Social Europeo, “el espíritu de empresa socialmente responsable favorece el desarrollo sostenible, la democracia y la participación de los ciudadanos, la integración de los trabajadores en las empresas, la lucha contra la exclusión social y la revitalización de las comunidades locales. Estas empresas fomentan, asimismo, una cultura empresarial entre las mujeres, los jóvenes, los inmigrantes y las minorías étnicas²⁰”. La aparición del concepto de Responsabilidad Social de la Empresa (RSE) está abriendo las puertas a un nuevo modelo de empresa, más receptivo de lo que ocurre en la sociedad e integrador en sus decisiones de las consecuencias de su acción. La Economía Social ve reforzada su forma de ser con la RSE. Pues en el debate y búsqueda de nuevas formas empresariales aparece como “otra forma de emprender”, basándose en valores distintos a los tradicionales del mundo empresarial²¹ pero compitiendo en el mismo mercado.

Tal vez, sean los valores de las empresas de la Economía Social su gran contribución a la innovación en un mundo global, donde la Economía ocupa cada vez más espacios de la política y el “mercado” se convierte en la nueva guía de comportamiento. Sin embargo, si se quiere ser eficaz, visible y actuar de forma que los valores que se defienden sean influyentes en la sociedad, la Economía Social debe trabajar de manera coordinada a través de organizaciones que les permita trasladar los valores que representan. En el caso de las políticas de innovación será también necesario estar muy presentes y vigilantes para que nuestro modelo innovador de empresa sea tenido en cuenta.

17.- Por ej. *Fundación Innovación de la Economía Social, INNOVES que tiene como objetivo promover la innovación entre las empresas andaluzas de Economía Social, articulando, aplicando y promoviendo proyectos de innovación, investigación e intercooperación.* <http://observatorio.innoves.es/>

18.- Por ej. *el Grupo Mondragón, Mondragon Unibertsitatea y Centro Tecnológico Ikerlan han creado el Polo de Innovación GARAIA como proyecto de apoyo a las actividades de innovación.* <http://www.pologaraia.es/>

19.- “*Las Entidades Voluntarias de Acción Social en España. Informe General.* Fundación Foessa y Cáritas Española. Coordinador Gregorio Rodríguez Cabrero, 2003.

20.- *Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el «Espíritu de empresa y Estrategia de Lisboa».* DOCE C 44, DE 16.2.2008.

21.- *Manu Ahedo Santisteban, “La empresa cooperativa en Dinamarca y en España. La historia de la economía social y su contribución a la democracia industrial”.* En *Revista Vasca de Economía Social (2004), Nº 0.* Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

27 Congreso Internacional del CIRIEC, Sevilla 2008

Listado de talleres y ponentes

Lunes, 22 de septiembre

TALLER A: Innovación y sistemas de innovación en las empresas de la economía pública

MESA REDONDA 1: *Nuevos modelos de gobernanza*

Animador: D. Jacques FOURNIER, Consejero Honorario de Estado, Presidente de Honor de la SNCF y Presidente de Honor de Gas de Francia (Francia)

Informes introductorios:

Dr. Erhard GLÖTZL, antiguo Director Gral. de Linz AG (Austria)

D. Fumitoshi MIZUTANI, Catedrático de la Escuela de Administración de Empresas, Universidad de Kobe (Japón)

Participantes:

D^o. Anne-Marie PERRET, Presidenta de la Federación Sindical Europea de Servicios Públicos (FSESP) (Francia)

D. Leandro PEREIRA MORAIS, Economista. Investigador del Centro de Estudios Sindicales y de Economía del Trabajo de la Universidad de Campinas (Brasil)

D. Claudio DE VINCENZI, Universidad "La Sapienza" de Roma y Consejero económico del Vice-ministro de Finanzas y Sanidad (Italia)

MESA REDONDA 2: *Nuevos productos y servicios en respuesta a las necesidades de la sociedad*

Animador: D. Avner BEN-NER, Profesor, Centro de Relaciones Industriales, Universidad de Minnesota (EEUU)

Informes introductorios:

D. Aurelio MARTÍNEZ ESTÉVEZ, Presidente del Instituto de Crédito Oficial (España)

Participantes:

D. Munenori NOMURA, Universidad de Kwansai (Japón)

D^o. Marie-Christine COTTIN, Delegada de "Accesibilidad" de la Sociedad Nacional Ferroviaria Francesa (SNCF) (Francia)

TALLER B: Innovación y sistemas de innovación en las empresas de la economía social y cooperativa

MESA REDONDA 3: *Nuevos modelos de gobernanza*

Animador: D. Francisco MORENO, Vicepresidente de CEPES-Andalucía (España)

Informes introductorios:

D^o. Nadine RICHEL-BATTESTI, Directora del master RRHH-Economía Social de la Universidad del Mediterráneo, Lest & D. Bernard ENJOLRAS, Director de investigaciones del Instituto para Estudios Sociales (ISF) en Oslo (Francia-Noruega), (Francia)
D. Juan Antonio PEDREÑO, Presidente de CEPES (España)

Participantes:

D^o. Lisa FRÖBEL, Directora de SERUS, Instituto sueco de Economía Social (SISE) (Suecia)

D. Pavlos KALOSINATOS, investigador principal asociado al Instituto de Trabajo de Chipre (INEK-PEO) (Chipre)

MESA REDONDA 4: *Nuevos productos y servicios en respuesta a las necesidades de la sociedad*

Animador:

D. Jan OLSSON, Comité Económico y Social Europeo (Suecia)

Informes introductorios:

D^o. Hélène SIMARD, Presidenta-Directora General del Conseil québécois de la coopération et de la mutualité & D^o. Martine VÉZINA, Profesora de HEC, Universidad de Montreal (Canadá)

D. José APOLINÁRIO, Presidente de la Cámara Municipal de Faro (Portugal)

Participantes:

D. Carlos Alberto FARÍAS, Profesor de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina)

D. Mustapha BOUCHAFRA, Inspector General de la Oficina para el Desarrollo de la Cooperación (ODCo) (Marruecos)

D^o María del Mar OSUNA, Presidenta del sector FAECTA-CMAT (cooperativas de cultura, medio ambiente y turismo) (España)

Martes, 23 de septiembre

TALLER C: Protección del medio ambiente y desarrollo sostenible

MESA REDONDA 5: *Nuevos procesos de producción*

Animador: D. Alain TABART, Vicepresidente de la Sociedad Pública de Gestión del Agua (SPGE), Valonia (Bélgica)

Informes introductorios:

D. Jean-Luc MARTIN, Presidente de la Sociedad Pública de Gestión del Agua (SPGE) Valonia (Bélgica)

D. Emerit BONO, Universidad de Valencia (España)

Participantes:

D. Roberto BARILLI, Director General, Grupo HERA (Italia)
 D^o. Isabel DE HARO, Secretaria General de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía (España)

MESA REDONDA 6: *Nuevos modos de evaluación (responsabilidad social de la empresa...)*

Animador: D. Léopold BEAULIEU, Presidente-Director General de Fondation (Canadá)

Informes introductorios:

D. Juan José BARRERA, Dirección General de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas, Ministerio de Trabajo e Inmigración (España)
 Wilhelm Georg HANSS, Presidente-Director General, Empresas de Transporte de Leipzig (LVB GmbH) (Alemania)

Participantes:

D^o. Chantal MALO, Vicepresidenta de planificación e información estratégica, Société Générale de Financement du Québec (SGF) (Canadá)
 D^o. Silvia HIDALGO, Instituto Argentino de Investigaciones en Economía Social (IAIES) (Argentina)
 D^o. Ana SIMAENS, Instituto Superior de Ciencias del Trabajo y de la Empresa (ISCTE) (Portugal)

TALLER D: Nuevos partenariados para la prestación de servicios localesMESA REDONDA 7: *Redes e infraestructuras*

Animador: D. Daniel DEROCHE, SNCB-Holding (compañía nacional ferroviaria de Bélgica) (Bélgica)

Informe introductorio: Rainer PLASSMANN, secretario general del CEEP, Centro Europeo de Empresas con Participación Pública y de Empresas de Interés Económico General

Participantes:

D^o. Lies LARIDON, Presidenta de INTER-REGIES (Bélgica)
 D. Hajime IMAMURA, Vicepresidente de CIRIEC-Japón, Universidad de Toyo (Japón)
 D. Christian OXONITSCH, Presidente de la Asociación de Economía Pública y de Economía Social (VÖWG), Diputado de la ciudad de Viena, jefe de grupo parlamentario (Austria)
 D^o. Ana BARBEITO, Directora General de Economía Social y Emprendedores, Junta de Andalucía (España)

MESA REDONDA 8: *Servicios sociales y de la salud*

Animador: D. Bernard ENJOLRAS, Director de investigaciones en el Instituto para Investigación Social (ISF), Oslo (Francia-Noruega)

Informes introductorios:

D. Frank SCHULZ-NIESWANDT, Universidad de Colonia (Alemania)
 D. José BAREA, Catedrático Emérito de la Universidad Autónoma de Madrid (España)

Participantes:

D. Ludwig KASPAR, Médico jefe, Director, Departamento de Servicios de Salud Pública – En cooperación con la Unión Europea, HOSPEEM-Austria (Austria)
 D. Per-Olof JÖNSSON, Abogado, Vicepresidente de la Organización Cooperativa Internacional de la Salud (IHCO) (Suecia)
 D. Marcel SMEETS, Secretario General de la Asociación Internacional de la Mutualidad (AIM) (Bélgica)

Miércoles, 24 de septiembre

SESIÓN PLENARIA: *Cooperaciones internacionales para un desarrollo sostenible*

Modera: D. Armando NIETO RANERO, Presidente de la Mutualidad Divina Pastora y de la Fundación Divina Pastora (España)

Participantes:

D. Ian MACPHERSON, Co-Director, Canadian Social Economy Hub (Canadá)
 D. Abdou Salam FALL, Investigador del Institut Fondamental d'Afrique Noire (IFAN) y Presidente de la Red intercontinental para la promoción de la economía social y solidaria (RIPESS) (Senegal)
 D. Adolf MÜLLER-HELLMANN, Profesor, Director General de la Asociación Alemana de Empresas de Transporte (VDV) (Alemania)
 D. Daniel ARROYO, Ministro de Desarrollo Social de la provincia de Buenos Aires (Argentina)

Celebración del centenario de la revista *Annales de l'économie publique, sociale et coopérative*

D. Eric GEERKENS: 100 años de la revista *Annales de l'économie publique, sociale et coopérative*
 D. Avner BEN-NER: 1988-2008: continuidad, cambio y el papel de la evolución académica de APCE
 D^o. Fabienne FECHER y D. Benoît LÉVESQUE: Los campos de reflexión de la economía pública, social y cooperativa

Conclusiones del Congreso pronunciadas por Bernard Thiry, director del CIRIEC-Internacional



Bernard Thiry.

Senoras y señores, hace más de un año los miembros del Presidium del CIRIEC eligieron el tema del 27º Congreso Internacional bajo el lema “Innovación y management”. La elección fue, a mi juicio, acertada. Pero nadie sabía entonces, la amplitud que la actual crisis financiera iba a alcanzar.

Lo cierto es que de una manera natural, la crisis se ha impuesto como tema principal de nuestro Congreso. Hace más de 20 años que participo en los Congresos Internacionales de CIRIEC y es la décima vez que redacto las conclusiones. El tono de este Congreso ha sido diferente al de los anteriores. La crisis ha puesto de relieve el papel del Estado como garante de la supervivencia del sistema financiero. Ha mostrado también la debilidad de la regulación, demasiado preocupada por no interferir en la marcha de los mercados. Ha puesto en evidencia, además, las derivas del Management, provocadas por mecanismos viciosos, a través de sistemas de remuneración que promueven la toma excesiva de riesgos, un crecimiento basado en los números (aunque fueran sesgados) y en la no transparencia de los productos comercializados.

Durante estos tres días hemos hablado mucho más de las deficiencias del mercado que de la gestión pública. En efecto, hemos tenido la ocasión de analizar las experiencias de privatizaciones, como por ejemplo las del ferrocarril y de los servicios postales en Japón, pero también hemos debatido sobre las importantes nacionalizaciones emprendidas por el gobierno ameri-

cano. El tiempo en el cual las privatizaciones eran el tema principal de los encuentros de directivos de empresas públicas parece pasado. Nuestro nuevo presidente ha hablado de renacimiento de la economía pública y de las empresas locales. También hemos debatido sobre los modos de gestión y dirección de las empresas de economía social, sin limitarnos, como ha ocurrido a veces en el pasado reciente, a tratar de imitar los modos de gestión de las empresas de capital, intentando salvaguardar algunas especificidades respecto de éstas.

El tono del 27º Congreso ha sido entonces diferente y ha sido llevado con maestría por Joseph Stiglitz. Retomaré alguna de sus afirmaciones:

- En primer lugar se ha puesto de relieve el papel esencial del Estado, de las cooperativas, de las mutuas y de las organizaciones no lucrativas en nuestra economía.

- Las asimetrías de información impiden a menudo el funcionamiento eficiente de los mercados, hasta tal punto que si la mano de Adam Smith es invisible es porque realmente no existe. Por añadido, para Joseph Stiglitz los CEO, por interés tienden a falsificar la información y a obstruir la transparencia.

- Para hacer frente a la crisis de confianza que atravesamos, Joseph Stiglitz apela a un mayor equilibrio entre el Estado y los mercados y la economía social.

- Según el Premio Nobel, el Estado debe asumir sus responsabilidades. El éxito de las economías está claramente determinado por la influencia que ejercen las autoridades públicas.

- Las empresas cooperativas, las mutuas y las organizaciones no lucrativas son entidades innovadoras menos proclives a explotar la información asimétrica y su poder de negociación.

- Joseph Stiglitz destaca igualmente que la democracia económica aporta ventajas en innovación, transparencia, equidad, calidad y productividad.

Hoy, todos reconocen que la crisis financiera se debe en parte a innovaciones desafortunadas y a modos de gestión inadecuados. No toda innovación es buena. Sin embargo, parte de las respuestas a esta crisis y a los problemas de nuestra sociedad, en particular las respuestas aportadas por las empresas públicas y de economía social, pasan por la innovación y, evidentemente, por la buena gestión.

Tanto los trabajos en sesión plenaria como en los distintos talleres han puesto claramente en evidencia puntos esenciales en materia de Management y de innovación.

El desarrollo sostenible, particularmente en su dimensión ecológica, llama a hacer innovaciones más importantes: innovaciones tecnológicas, organizativas y sociales. Los poderes públicos deben asumir y asumir su responsabilidad en dicho asunto, por ejemplo, en el transporte público en Alemania, en el desarrollo de energías sostenibles en Andalucía o bien en la gestión pública del saneamiento de las aguas residuales en Valonia.

En otro taller los oradores han evidenciado cómo la presión de la competencia, los imperativos financieros, el Derecho europeo y los desafíos democráticos cuestionan los sistemas nacionales de salud y de servicios sociales, sea en España, Argentina, Austria, Alemania o Suecia.

Los poderes públicos, las mutualidades de salud, los actores son empujados a la innovación (en materia de servicios, modo de organización y financiación). El Management a nivel macro como micro está en plena evolución.

La responsabilidad social de la empresa (RSE) no es una innovación como tal para empresas públicas y de la economía social. Está en su misma esencia. En cambio, lo que es nuevo es la toma en consideración más explíci-

ta de la dimensión medioambiental; la voluntad de unir a las diferentes partes implicadas, como por ejemplo en España, y la publicación de informes de RSE. Es el uso "marketing" de la RSE el que las empresas públicas y de economía social deben aceptar para ser competitivos.

Las redes, tanto físicas como humanas, constituyen un sector de actividad importante para la economía pública y la economía social. La Unión Europea mantiene su política de desintegración vertical de los sectores en redes. La UE continúa con su política de liberalización, enfocada a ahorrar en los servicios sociales, llamándola más suavemente bajo el término de modernización. Esto crea y mantiene incertidumbre en los operadores y más aún en las autoridades públicas (a nivel local). Como ha sido subrayado, las autoridades públicas locales están poco implicadas en el proceso de decisión a nivel europeo, aunque éstas a menudo tienen una responsabilidad directa en sectores clave como el suministro de electricidad o los servicios sociales.

No es necesario demostrar la capacidad de las autoridades públicas, de las empresas públicas y de economía social de innovar, de adaptar su modo de management para tener en cuenta las necesidades de nuestra sociedad, de aumentar su eficacia y su transparencia. Hemos podido debatir sobre numerosos ejemplos en la materia en el transcurso de estos tres días.

La innovación, la creatividad que demuestra la economía pública y la economía social viene en parte de su capacidad en organizarse en partenariados y en redes, de dialogar con el resto de partes implicadas, de resolver las necesidades de los usuarios y de aprovechar las nuevas tecnologías para conjugar mejor eficacia y democracia económica.

Señoras y señores, en conclusión, a través de las exposiciones y de los debates, yo creo que la innovación y los nuevos modos de gobernanza, tanto desde la economía pública como desde la economía social, remiten a su sentido de la responsabilidad. Desde el inicio del Congreso, Joseph Stiglitz nos ha puesto frente a nuestras responsabilidades. Es nuestra responsabilidad concretizar nuestra voluntad de ser tan eficaces como las empresas de capital, a la vez que afianzamos nuestros valores y nuestros objetivos. Debemos demostrar nuestra capacidad de asociar a todas las partes implicadas y, en particular, a los trabajadores en la realización de los objetivos de la empresa, poner en marcha nuestra voluntad de asumir plenamente nuestras responsabilidades en pro del interés general.

Muchas gracias.

Comunicaciones científicas expuestas en el Congreso

Economía Social

- Los valores de la Economía social: su influencia en la innovación, *Carmen Marcuello Servós y M^a Isabel Saz Gil, Universidad de Zaragoza, España*
- Caracterización de las entidades de la economía social española en el marco de la innovación y su perfil de dirección, *Miguel Ángel Alarcón Conde, Universidad de Castilla-La Mancha, España*
- Cooperación e Innovación en Empresas de Economía Social, *Antonio Juan Briones Peñalver, Francisco Laborda Peñalver y Delia García Mellado, Universidad Politécnica de Cartagena, España*
- Innovación en la creación de empresas de economía social, *Antonio Juan Briones Peñalver, Narciso Arcas Lario y Delia García Mellado, Universidad Politécnica de Cartagena, España*
- Innovación y Tecnologías de la Información y Comunicación en la gestión de las empresas de Economía Social, *María José Vañó Vaño, IUDESCOOP-Universitat de València, España*
- El papel de la economía social en el Estado del Bienestar, *Miguel Urrea Canales, España*
- Las mujeres emprendedoras en la economía social, *M^a José Rodríguez Gutiérrez y Pilar Moreno Pacheco, Universidad de Sevilla, España*
- Mujer y Economía Social en el nuevo sistema de bienestar social español, *M^a Antonia Ribas Bonet y Antonia Sajardo Moreno, Universidad de las Islas Baleares y Universidad de Valencia, España*
- Economía social y sector terciario: retos y oportunidades de los nuevos modelos organizativos, *Belén Trigo García, Universidad de Santiago de Compostela, España*
- La incompatibilidad de determinados instrumentos financieros "innovadores" en la esencia de las organizaciones que forman sus resultados económicos y financieros con base en la participación de los socios en el proceso de producción y distribución, *Carlos García-Gutiérrez Fernández, Gustavo Lejarriaga Pérez De Las Vacas Y Sonia Martín López, Escuela de Estudios Cooperativos, Universidad Complutense de Madrid, España*
- Las formas jurídicas de la economía social como antídoto para paliar las nuevas necesidades en el entorno de la salud y de los servicios sociales, *Rafael Álvaro Millán Calenti, Centro de Estudios Cooperativos (CECOOP), Universidad de Santiago, España*
- Reflexiones acerca de la contribución de las entidades financieras del sector de la economía social a la reforma ética del sistema financiero internacional, *Santiago Riera Olive, España*
- Innovación en gobierno corporativo en empresas de economía social: caso Caja Rural de Toledo, *Marco Antonio Carrasco Cogolludo, Felipe Hernández Perlino, Víctor Manuel Martín López y Valentin Molina Moreno, Cátedra de Estudios Cooperativos de la Universidad de Castilla-La Mancha, España*
- El turismo como una nueva forma de relación entre Estado y Economía Social: la consecución de la equidad social a través de los nuevos procedimientos turísticos, *Olga Martínez Moure, UNED, España*
- Metodología de Scoring Social para Instituciones de Microfinanzas, *Begoña Gutiérrez Nieto, Carlos Serrano Cincin y Omar Villacorta Alvarez, Universidad de Zaragoza, España*
- ¿Cómo informan sobre sí mismas las Entidades de Economía Social en el País Vasco? Análisis de la comunicación con terceros, *Marta Enciso, Arantzazu Echaniz y Aitziber Mugarra, Instituto de Estudios Cooperativos, Universidad de Deusto, España*
- Medición de los costes gerenciales de las transacciones en las empresas de economía social de la Región de Murcia, *Francisco Laborda Peñalver, Antonio Juan Briones Peñalver y Delia García Mellado, Universidad Politécnica de Cartagena, España*
- Modelo de prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio por empresas de Economía Social, *Red Territorial de Apoyo a Emprendedores en Huelva. Coordinan: Pedro Ignacio González Fernández y Rosario González Acosta, Fundación Red Andalucía Emprende, España*
- Demografía, mortalidad de empresas de economía social y nuevas políticas, *Arturo Gutiérrez Fernández y Macarena Pérez Suárez, Universidad de Sevilla, España*
- La Economía Social factor clave para la protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable, *Silvia Hidalgo, IAIES, Argentina*
- Las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Provincia de Mendoza, República Argentina, como promotoras de la economía social. Una alternativa para la superación de la crisis, *Viviana Maria de Lourdes Guardia, Dirección Planificación. Ministerio Desarrollo Humano, Familia y Comunidad. Gobierno de la Provincia de Mendoza, Argentina*
- Cobertura de salud para trabajadores informales a través de cooperativas o mutuales con financiamiento mixto, *José María Garriga y Enrique Mario Lingua, Federación Argentina de Mutuales de Salud, Argentina*
- El mapeo de las empresas de Economía Solidaria como base para el desarrollo de políticas públicas de trabajo en Brasil, *Susana Iglesias Webering y Michel Jean-Marie Thiollent, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro (UFRRJ), Brasil*
- La economía solidaria en Brasil: experiencia de trabajo con empresas solidarias desde Alagoas, *Adelson Gomes da Silva, Unitrabalho – UFAL/AL, Brasil*

- Economía Social y Programas de Emancipación por medio de emprendimientos sociales en Brasil: los avances y las dificultades actuales, *Leandro Pereira Morais, Miguel Juan Bacic, UNICAMP - Universidade Estadual de Campinas, Brasil*
 - Economía solidaria en Brasil: análisis de campos sociales en redes. El Tercer Sector en Brasil: análisis del "habitus" en campos sociales de Bourdieu, *Cristian Eugenio Orellana Pino, Universidade Tiradentes, Brasil*
 - Los equipos virtuales como estrategia de desarrollo organizacional en las empresas de economía solidaria. Estudio de caso y prospectiva de transferencia, *Colombia Perez Muñoz e Ibeth Nayibe Gachancipa Romero, Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia*
 - Emergence d'un inter-réseau d'économie sociale comme projet innovant. La place de la communication comme enjeu stratégique avec l'exemple de l'IRESA, *Valérie Billaudeau, Université d'Angers - ISTIA, Francia*
 - Développer le contrôle démocratique dans les entreprises de l'économie sociale, *Marcel Caballero, CIRIEC-France, Francia*
 - Recognising and Empowering the Social Economy in Island Greece, *George O. Tsobanoglou and Brian Furze, Aegean University and LaTrobe University, Grecia*
 - Social Enterprise across Europe. Governance and institutional structure in a comparative perspective, *Claudio Travaglini, Federica Bandini y Kristian Mancinone, Dipartimento di Scienze Aziendali, Italia*
 - Social Networks in Italy: Impact of Governance on Financial Reporting System, *Agliata Francesco- Ferrone Caterina - Tuccillo Danilo, University of Salerno, Italia*
 - Experiencias de Economía Social y Solidaria en Realidades Autóctonas de México, *Graciela Lara Gómez y Alejandra Urbiola Solís, Universidad Autónoma de Querétaro, México*
 - Social Economy and the dependency on Governments: the role of collaborative and competitive strategies in the diversification of funding sources, *Isabel Nicolau and Ana Simaens, ISCTE - Lisbon University Institute, CIRIEC Portugal, Portugal*
 - Trends within funding sources: the voice of the people, *Ana Simaens y Madalena Abreu, ISCTE-Lisbon University Institute, CIRIEC Portugal, 2º Autor: Institute of Accounting and Administration, Coimbra, Portugal*
 - Empresas de producción social, nuevo modelo socio productivo para la construcción de la economía social, *Xiomara Manzano y Richard Castro, Universidad Nacional Simón Rodríguez, Venezuela*
 - Participación y Conocimiento en la Empresa Cooperativa- Interacciones y Efectos en el Emprendimiento Organizativo, *Ana Maria Bojica, Lucía del Moral Espín, Luis Navarro Rivera y Manuel García Bernárdez, Taraceas Soc. Coop. And., España*
 - La identidad cooperativa como respuesta al desafío de la globalización: la búsqueda de la excelencia empresarial, *Carmen Ruiz Jiménez, Mº José Hernández Ortiz, Elia García Martí, Universidad de Jaén, España*
 - Los procesos de fusión de cooperativas en España y su incidencia en la competitividad: un estudio empírico, *Elena Meliá, Juan F. Juliá y Ana Martínez, CEGEA-Universidad Politécnica de Valencia, España*
 - La estructura orgánica de la sociedad cooperativa. El reto de la modernidad corporativa, *Carlos Vargas Vasserot, Universidad de Almería, España*
 - La Ley Marco para las cooperativas de América Latina (sic) como referencia para cualquier marco legal nacional. Consideraciones sobre el proyecto de Ley Marco para las cooperativas de América Latina, *Pilar Gómez Aparicio y Marta Miranda García, Escuela de Estudios Cooperativos, Universidad Complutense de Madrid, España*
 - La excelencia empresarial en las cooperativas de trabajo asociado: una apuesta por la innovación, *Mº del pilar Marín Mateos, Universidad de Huelva, España*
 - Las retribuciones a los socios en las cooperativas de trabajo asociado y condición de cooperativa especialmente protegida, *Angel Fornieles Gil, Universidad de Almería, España*
 - Determinantes de la satisfacción laboral en las cooperativas de trabajo asociado e implicaciones para la gestión de los recursos humanos, *Ana Gargallo Castel y Fred Freundlich, Universidad de Zaragoza y Universidad de Mondragón, España*
 - Capacidades idiosincrásicas y competencias distintivas en las empresas valencianas de trabajo asociado, *Waldo E. Orellana Zambrano, M. Monreal Garrido y Christian González Guzmán, IUDESCOOP - Universitat de València, España*
 - Accounting Diversity And Its Causes In Cooperative Accounting In Europe, *Fernando Polo Garrido and Sergio Marí Vidal, Universidad Politécnica de Valencia, España*
 - El efecto de la reforma contable: implicaciones para la gestión de las cooperativas de crédito españolas, *Carlos José Navas Alejo, Universidad Miguel Hernández de Elche, España*
 - Revisión y propuesta de modelos para la mejora de la gestión social en el ámbito de las cooperativas: medición de productividad y redistribución social. Caso de una cooperativa agroalimentaria de Aragón, *Francisco Javier Pérez Sanz y Ana Gargallo Castel, Universidad de Zaragoza, España*
 - La gestión del excedente social de las cooperativas: Fondo de Formación y Promoción versus Fundación, *Agustín Romero Civera, CEGEA- Universidad Politécnica Valencia, España*
 - Régimen fiscal de las cooperativas vascas y ayudas de Estado, *Isaac Merino Jara, Universidad del País Vasco, España*
 - Algunas adaptaciones necesarias y urgentes para el régimen fiscal de las cooperativas, *Juan José Hinojosa Torralvo y Marina Aguilar Rubio, Universidad de Málaga y Universidad de Almería, España*
- Cooperativas**
- Estrategias y fuentes de ventajas competitivas en las empresas cooperativas ante los retos del entorno, *Joan Ramon Sanchis Palacio y Vanessa Campos Climent, IUDESCOOP - Universitat de València, España*
 - Participación, cooperativismo y desarrollo económico, *Baleren Bakaikoa y Anjel Errasti, Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social (GEZKI) de la Universidad del País Vasco, España*

- El declive de la democracia en el gobierno de las sociedades cooperativas: Algunas propuestas normativas para la reactivación, *Luis Ángel Sánchez Pachón, Universidad de Valladolid, España*
- La desnaturalización del modelo cooperativo: hacia la sociedad de responsabilidad limitada europea (laboral o cooperativa), *Josefina Fernández Guadaño, Carlos García-Gutiérrez, Universidad Complutense de Madrid, España*
- El consejo rector ante el incumplimiento del deber de participar en la actividad de la cooperativa en la cuantía mínima obligatoria, *Luis Gallego Sevilla, Universidad Politécnica de Valencia, España*
- Principios cooperativos, equidad de género y gobierno corporativo, *María José Senent Vidal, Universitat Jaume I, España*
- Implantación y localización de un proceso de auditoría socio-laboral en las sociedades cooperativas, *Antonio Manuel Ciruela Lorenzo y Dolores Tous Zamora, Universidad de Málaga, España*
- Análisis de la situación económico - financiera de las cooperativas agrarias valencianas a través de indicadores adaptados a sus especificidades, *Sergio Marí Vidal y Fernando Polo Garrido, CEGEA - Universidad Politécnica de Valencia, España*
- Análisis de la relación socio-cooperativa desde la teoría de los costes de transacción (TCT): Aplicación en cooperativas agrarias, *Miguel Hernández Espallardo, Narciso Arcas Lario y Francisco Alcón Provencio, Universidad de Murcia, España*
- Análisis de la relación socio-cooperativa desde la perspectiva de la teoría relacional, *Narciso Arcas Lario, Miguel Hernández Espallardo y Francisco Alcón Provencio, Universidad Politécnica de Cartagena, España*
- Análisis de la relación socio-cooperativa agraria desde la perspectiva de las teorías de agencia y derechos de propiedad, *Antonio Mínguez Vera, Juan Francisco Martín Ugedo, Narciso Arcas Lario, Universidad Politécnica de Cartagena, España*
- Technical Efficiency In Agricultural Cooperatives: A Compared Study Of Italian And Spanish Firms In Fresh And Vegetables Sector, *Isidoro Guzmán, Narciso Arcas, Rino Ghelfi and Sergio Rivaroli, Universidad Politécnica de Cartagena, España*
- Legislative Change in the Agricultural Cooperative Sector: Imitation, Evolution or Innovation?, *Cynthia Giagnocavo, Universidad de Almería, España*
- Estrategias de internacionalización de las cooperativas agrarias en España, *M^o Del Mar Marín Sánchez, Elena Meliá Martí y Sergio Marí Vidal, Universidad Politécnica de Valencia, España*
- Co-operatives as instruments for delivering rural development policy objectives. The case of a Spanish region, *Gabriel García Martínez, Alicia Mateos Ronco e Inmaculada Villalonga Grañana, CEGEA - Universidad Politécnica de Valencia, España*
- Análisis del uso comercial de la World Wide Web por parte de las cooperativas agroalimentarias, *Enrique Bernal Jurado y Adoración Mozas Moral, Universidad de Jaén, España*
- Cómo gobernar y gestionar una cooperativa en un sector agrario en crisis: Pastores, Grupo Cooperativo y el sector de la ganadería ovina en Aragón, *José Luis Argudo Pérez, Francisco Marcén Bosque y Antonio Aparicio Peña, Universidad de Zaragoza, España*
- Las cooperativas agrícolas como oferentes de productos turísticos. Estudio de caso. Denominación de Origen Priego Córdoba, *Genoveva Millán Vázquez de la Torre, Amparo Melián Navarro y Eva Agudo Gutiérrez, Universidad Miguel Hernández, España*
- Eficiencia y Productividad de las Cooperativas de Crédito Españolas frente al desafío de la desintermediación financiera, *Pablo Murta Baião Albino, Universidad Pública de Navarra, España*
- El capital social de las cooperativas de crédito en España: un estudio cualitativo mediante el análisis Delphi, *Elies Seguí Mas y Ricardo Server Izquierdo, CEGEA - Universidad Politécnica de Valencia, España*
- Modelo integrador de la teoría de recursos y capacidades y la teoría del comportamiento en el análisis de la efectividad de la estrategia de recursos humanos desarrollada: un estudio aplicado sobre entidades financieras de la economía social, *Isidro Peña García Pardo y Felipe Hernández Perlins, Universidad de Castilla-La Mancha, España*
- Retos de las cooperativas industriales en la globalización actual, *Antxon Mendizabal y Anjel Errasti, GEZKI - Universidad del País Vasco, España*
- Empoderamiento ciudadano y cooperativas de consumo, *Ana Ceballos y Carlos Trías, UNCCUE, España*
- La gestión externa en cooperativas de viviendas, *José Antonio Montero, Centro de Estudios Cooperativos (CECOOP) de la Universidad de Santiago de Compostela, España*
- La gestión del conocimiento en el ámbito de la educación no universitaria de Andalucía. Especial referencia a las cooperativas de enseñanza, *Dolores Tous Zamora, Antonio Cobos Jiménez y Antonio Manuel Ciruela Lorenzo, Universidad de Málaga, España*
- Prevención, evitación y reparación de daños medioambientales por la cooperativa en el marco de la Ley 26/2007, *Carmen José López Rodríguez, Centro de Estudios Cooperativos CECOOP de la Universidad de Santiago de Compostela, España*
- Constitución de la primera cooperativa mixta, de trabajo asociado, iniciativa social e inserción, emprendida y participada por colectivos perceptores de renta básica, *Iñigo Urkidi, MIK S. Coop, España*
- Corporate objectives and members' objectives in wine co-operatives of "Denominación de Origen Alicante: a paradox?", *David B. López Lluch, Fernando Vidal Jiménez y Francisco J. Del Campo Gomis, Universidad Miguel Hernández, España*
- Desarrollo territorial y cooperativismo. Especial referencia a la Minga (Minka) en los países andinos, *Antonio Manuel Ciruela Lorenzo y Alberto A. López Toro, Universidad de Málaga, España*

- Propuestas del cooperativismo argentino en la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, *Carlos Alberto Farias, Instituto Argentino de Investigaciones en Economía Social, Argentina*
 - Acerca del carácter innovador de los programas de asistencia técnica orientados al cooperativismo de trabajo, *Mirta Vuotto, Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Argentina*
 - Governance In Financial Cooperatives And Proposals For The Brazilian System, *Elvira Ventura, Marden Marques Soares, Joaquim Rubens Fontes Filho, Central Bank of Brazil, Getulio Vargas Foundation, Brasil*
 - The Role Of The Board Of Directors In The Context Of Good Governance: A Study Of Financial Cooperatives In Brazil, *Joaquim Rubens Fontes Filho, Marden Marques Soares, Elvira Ventura, Getulio Vargas Foundation / Central Bank of Brazil, Brasil*
 - Climats éthiques au sein des coopératives financières canadiennes, *Séguin Michel, Université du Québec à Montréal, Canada*
 - Intégration des valeurs coopératives dans l'analyse de l'efficacité des caisses populaires, *André Leclerc et Mario Fortin, Université de Moncton, Canada*
 - Le renforcement de l'image organisationnelle par la compétence et la bienveillance du personnel de contact: le cas des caisses populaires canadiennes, *Nha Nguyen, André Leclerc et Gaston LeBlanc, Université de Moncton, Canada*
 - Racionalidad y transferencia solidaria: una aproximación teórica y empírica a la ventaja cooperativa, *Darío Castillo Sandoval, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia*
 - La aplicación de la normatividad del sector cooperativo en las organizaciones cooperativas creadas y existentes en la ciudad de Neiva, *Carlos Augusto Castro Castro y Yeison Angel Montealegre, Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia*
 - La relación entre el Estado y el cooperativismo costarricense, el caso de CIPA, R.L., *Lorena López González, Universidad de Costa Rica, Costa Rica*
 - Italian Co-operatives as Social Innovators? Towards a Model of Social Efficacy Within Emerging Welfare Networks, *Vanna Gonzales, Arizona State University, EE.UU.*
 - Les banques coopératives françaises et la RSE : quelle évaluation de leurs spécificités ?, *Nadine Richez-Battesti, LEST-CNRS et Université de la Méditerranée, Francia*
 - Le réseau comme levier stratégique pour la création d'une entreprise de développement durable : le cas Enercoop, société coopérative de fourniture d'électricité verte, *Olivier Cateura, Audrey Becuwe y Amine Chelly, Grenoble EM, Francia*
 - Human factor considerations regarding the competitiveness of marketing co-operatives: case of the Hungarian Mórakert cooperative, *Szabó G. Gábor, Hungarian Academy of Sciences, Institute of Economics, Hungría*
 - El Mercado Intercooperativo en el caso de los Alijadores de Tampico, de 2000-2007, *Mario Héctor Arreola Sandoval, UNAM, México*
 - Social co-operatives - innovative form of social dialogue and partnership in the Czech Republic practice, *Magdalena Huncova, República Checa*
 - Las relaciones de negocios entre el Estado y las nuevas cooperativas en Venezuela: ¿una relación ganar-ganar?, *Ramón Lameda, Universidad de Carabobo, Venezuela*
 - Incidencia de las TIC como factor de éxito administrativo gerencial en las cooperativas de Venezuela, *Juan Manuel Escobar Lezama, Universidad de Oriente, Núcleo de Monagas, Venezuela*
- Otras empresas de economía social**
- El management en el mutualismo: un modelo de meta-capacidad estratégica de gobernanza democrática y de participación integradora, *Rosa Noemi Corlli y Raul Alejandro Gómez, Asociación Mutual de Empleados, Profesionales y Autonomos (AMEPA), Argentina*
 - La situación de la innovación en las sociedades anónimas laborales de Andalucía. Un análisis cluster de comportamiento, *Ana Rosa del Aguila Obra, Antonio Padilla Meléndez y Miguel A. García Salguero, Universidad de Málaga, España*
 - La responsabilidad social corporativa interna o ad intra de las sociedades laborales, *Juan José Hinojosa Torralvo y Miguel Gutiérrez Bengoechea, Universidad de Málaga, España*
 - Nuevas posibilidades de partenariado a partir de la ley 44/2007, para la regulación del régimen de las Empresas de Inserción, *Maria Rosa Vallecillo Gámez, Universidad de Jaén, España*
 - La gestion des personnes dans les entreprises d'insertion: quelles innovations?, *Maryline Meyer, Chaire Economie Sociale et Solidaire, Francia*
 - El trabajo en Centros Especiales de Empleo y la inserción en el mercado de trabajo ordinario, *Miguel Ángel Malo, Begoña Cueto y Vanesa Rodríguez, Universidad de Oviedo, España*
 - Valoración de aportaciones no dinerarias en la Sociedad Agraria de Transformación. Eficacia de la regla especial de prohibición de establecer una cifra superior a la que resulte de aplicar los criterios establecidos en las leyes fiscales, *Miguel Angel Luque Mateo Universidad de Almería, España*
- Sector no lucrativo, Tercer Sector**
- La eficiencia en el sector no lucrativo, *Ana Koc y Carmen Marcuello, U. San Jorge y U. Zaragoza, España*
 - Social Indicators and Relationships with Non-Profit Organizations in the Spanish Bank Sector, *Isabel Acero, Nieves García and Carmen Marcuello, Universidad de Zaragoza, España*
 - Beneficios fiscales a las aportaciones realizadas a entidades no lucrativas en los países del sur de Europa: análisis y propuestas, *Julio Jiménez Escobar, ETEA-Universidad de Córdoba, España*

- Factores determinantes del grado de dependencia de financiación pública en el Sector No Lucrativo en España, *Beatriz Calderón Milán, Universidad de Castilla-La Mancha, España*
- ¿Nuevos modelos de gestión en las organizaciones no lucrativas? Un estudio sobre el desarrollo de la información económico-financiera de asociaciones en Andalucía, *Mercedes Ruiz Lozano, Pilar Tirado Valencia y Alfonso Carlos Morales Gutiérrez, ETEA-Universidad de Córdoba, España*
- La fiscalidad de las Nonprofit Organizations en Estados Unidos. Principios propuestos para impulsar un cambio, *Marta Montero Simó, ETEA-Universidad de Córdoba, España*
- Factores de influencia en la captación de recursos privados en las ONGD españolas, *B. Gutiérrez Villar, R.A. Araque Padilla, M.J. Montero Simó y M.L. Ortega Carpio, España*
- Las grandes empresas y su necesaria simbiosis con el Tercer Sector, *Ana Lorenzo López y María Dolores Santos Rey, Centro de Estudios Cooperativos (CECOOP) Universidad de Santiago de Compostela, España*
- La confianza como argumento y como principio para enfrentar realidades y prácticas sociales en las organizaciones sociales y solidarias, *Análida Díaz Orozco, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad de Manizales, Colombia*
- Análisis del capital social: el Tercer Sector y las cooperativas en Argentina, Brazil y Chile, *Cristian Eugenio Orellana Pino, Universidade Tiradentes, Brasil*
- Third Sector Renewal In Portugal: A Preliminar Overveiw, *Carlota Quintão, University of Coimbra, Fundação para a Ciência e a Tecnologia, Portugal*
- Innovative Accounting and Control Practices in French and Irish Public Hospitals: The Role of Government and Related Issues, *Nathalie Halgand and Gerardine Doyle, University of Nantes, Francia*
- Gouvernance et services publics locaux en France, *Laurence San Martino, ERFI Université Montpellier, Francia*
- Les Partenariats Public-Privé, déclencheurs de nouvelles pratiques d'arbitrage dans le choix du mode de production de services publics ? Le cas des collectivités locales en France, *Laurent Garcin, CEROS - Université Paris 10, Francia*
- Public and private interactions in local services networks: combining conflicting interests with cooperation needs, *Daniela Argento and Giuseppe Grossi, University of Siena, Italia*
- Corporate Governance in Municipal Corporate Groups: the German and Italian experiences, *Giuseppe Grossi and Christoph Reichard, University of Siena and Bocconi University, Italia*
- Partnerships between governments, firms, communities and new social movements, *José Gpe. Vargas Hernández, Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán, México*

Economía pública

- Gestión de conocimiento y práctica profesional en el ámbito de los Servicios Sociales Comunitarios: El caso de una gran ciudad andaluza, *Germán Jaraíz Arroyo, Esteban Ruiz Ballesteros y M^a Guadalupe Cordero Martín, Universidad Pablo de Olavide - Grupo Inves. GISAP, España*
- Recursos humanos y calidad asistencial en el Sistema Sanitario Español: Un análisis por Comunidades Autónomas, *M^a Victoria Verdugo Matés y M^a Isabel Cal Bouzada, Universidad de Vigo, España*
- La importante labor del IMSERSO en la promoción de la salud del anciano: análisis del caso español, *Olga Martínez Moure, UNED, España*
- La vivienda de reducida dimensión como alternativa para corregir el desajuste entre oferta y demanda en el mercado inmobiliario: Un análisis empírico, *Julia M. Núñez Tabales, José M^a Caridad y Ocerin, Nuria Ceular Villamandos, Fernando Fuentes García, Universidad de Córdoba, España*
- La Producción Pública de Medicamentos en Argentina. Un estudio de caso: el Laboratorio de Especialidades Medicinales de la ciudad de Rosario, *Viviana Román y María Teresa di Salvo, Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo, Universidad de Buenos Aires, Argentina*
- La cooperación como clave para la innovación: el caso de las empresas de servicios españolas, *Mercedes Rodríguez y José Antonio Camacho, Universidad de Granada, España*
- La innovación organizacional como estrategia de consolidación de las cooperativas, *Paula Cecilia Arzadun y María Eugenia Castelao Caruana, Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Universidad de Buenos Aires, Argentina*
- Six exemplary cases of specific innovation management, *Peter Eichhorn, University of Mannheim, Alemania*
- Gestión de Conocimiento Colectivo para crear Capacidades Societales de Innovación en las Empresas de Producción Social del Registro de Empresas de Producción Social en el distrito Maracaibo, *Belinda Elena Colina Arenas, Universidad del Zulia, Venezuela*
- Cultura de innovación en instituciones de servicio: un abordaje integral, *Adán Enrique Oberto Blanco, Universidad del Zulia, Venezuela*
- Política de Innovación para el Desarrollo Integrado, *Emilio Urdaneta y Elsa Petit, Universidad del Zulia, Venezuela*
- Building Relational Capital Through Unlearning In Cooperative Organizations, *Juan Gabriel Cegarra Navarro y Narciso Arcas Lario, Universidad Politécnica de Cartagena, España*
- Managerial Growth Differences between Labour-Managed and Mercantile Firms, *Zuray Melgarejo, Francisco Arcelur y Katrin Simon, Universidad Pública de Navarra, España*

Desarrollo sostenible

- La protección del medio ambiente en las empresas de economía social y su promoción fiscal: los primeros pasos de un incipiente régimen fiscal especial para las empresas socialmente responsables, *Elisa Isabel García Luque, Universidad de Málaga, España*
- Instrumentos Económicos de la Política Medioambiental contra el Cambio Climático, *Eliseo Fernández Daza, Universidad de Alicante, España*
- Análisis del comportamiento en materia medioambiental de las cooperativas oleícolas giennenses, *Olga Senise Barrio, Francisco José Torres Ruiz, Manuel Parras Rosa, Eva Murgado Armenteros y Adoración Mozas Moral, Universidad de Jaén, España*
- Las cooperativas hortícolas de Almería (España). Desarrollo de sistemas de producción respetuosos con el medio ambiente en el marco de la OCM de frutas y hortalizas, *Salvador Parra Gómez, Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía, España*
- La protección del medio ambiente a través del turismo. Ejemplos modélicos de planificación turística desde la perspectiva de la sostenibilidad: análisis del turismo de salud, *Olga Martínez Moure, UNED, España*
- Renta Básica, sustentabilidad, sostenibilidad: ¿instrumentos para la transformación social?, *Ruth López Herrero y José Iglesias Fernández, Baladre, Coordinación Estatal de Luchas Contra el Paro, la Pobreza y la Exclusión Social, España*
- Calidad de las memorias de sostenibilidad de las empresas argentinas ante el Global Reporting Initiative, *Alicia Bilbao, Andrea Bernardi y Cristian Miazza, Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina*
- Políticas de medio ambiente en la cooperativa eléctrica de Obera, *Graciela del Carmen Pretto y Marcos Medina, Cooperativa eléctrica Ltda. Obera, Argentina*
- Ecoeficiencia en el contexto de la globalización: un reto de la empresa latinoamericana para alcanzar el desarrollo sostenible, *Eduardo López Bastida y Luisa de los Ángeles Rodríguez Domínguez, Universidad de Cienfuegos, Cuba*
- Comment le développement durable fait évoluer l'Etat et la protection sociale en France ?, *François Després, Nimec/IAE Université de Rouen, Francia*
- Políticas ambientales en competencia oligopólica, *Salvador Sandoval Bravo, Semei Leopoldo Coronado Ramírez y Ana Torres Mata, Universidad de Guadalajara, México*
- Carta solidaria y Responsabilidad Social Corporativa, *Millán Díaz Foncea y Carmen Marcuello Servós, Universidad de Zaragoza, España*
- Herramienta para la implantación de la Responsabilidad Social Corporativa en los procesos de internacionalización y multilocalización, *Iruna Gómez y Jose Mari Luzarraga, Mondragon Unibertsitatea, España*
- Delimitación de la RSE en el ámbito de las cooperativas agrarias: una propuesta en el ámbito agrario-cooperativo de Aragón para la implantación de memorias de sostenibilidad en respuesta a las demandas de los grupos de interés, *Francisco Javier Pérez Sanz y Ana Gargallo Castel, Universidad de Zaragoza, España*
- Valoración de la responsabilidad social empresarial de las empresas de Economía Social de la Región de Murcia, *Narciso Arcas Lario, Antonio Juan Briones Peñalver y Delia García Mellado, Universidad Politécnica de Cartagena, España*
- El Derecho Financiero como instrumento para fomentar la Responsabilidad Social de las Empresas de la economía social, *Yolanda García Calvente, Universidad de Málaga, España*
- El microcrédito como instrumento al servicio de la Responsabilidad Social Corporativa en el ámbito de las cooperativas de crédito, *Belén Bahía Almansa, Universidad de Málaga, España*
- La contratación de las administraciones públicas como estímulo de la Responsabilidad Social Corporativa, *Beatriz Allegue Requeijo, Centro de Estudios Cooperativos (CECOOP) de la Universidad de Santiago, España*
- El alcance de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en las empresas argentinas, *Alicia Bilbao y Rosana Zanini, Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina*
- Responsabilidad Social Cooperativa - Balance Social Cooperativo. Similitudes y diferencias en la República Argentina, *Hugo Horacio Iacovino, Universidad de Belgrano y Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo, Argentina*
- Measuring Social Value in CSR: Learning from Community Enterprises in Canada, *Edward T. Jackson, Karim Harji and Alison Colwell, Carleton University, Canada*
- Modelo para evaluar la calidad del potencial humano dentro del sector empresarial, *Luisa de los Ángeles Rodríguez Domínguez, Eduardo López Bastida y Eugenio Hidalgo Díez, Universidad de Cienfuegos, Cuba*
- Au-delà de la RSE, quels rôles et avenir pour les valeurs coopératives au sein des institutions financières?, *Lovasoia Ramboarisata et Andrée De Serres, Groupe international de recherche en éthique financière et fiduciaire, Université du Québec à Montréal, Canada*

Responsabilidad Social de la Empresa

- Responsabilidad Social Corporativa (RSC): Marco conceptual para sociedades cooperativas, *M^º José Cabaleiro Casal, Belén Fernández-Feijóo Souto y Silvia Ruiz Blanco, Universidad de Vigo, España*
- La Responsabilidad Social Corporativa ¿un nuevo modelo de gestión para las sociedades cooperativas?, *Raquel Puentes Poyatos, María del Mar Gómez Velasco y José Miguel Antequera Solís, Universidad de Jaén, España*

Políticas públicas

- ¿Por qué cuesta tanto desplegar políticas públicas de apoyo a la Economía Social / Cooperativismo? *Rafael Chaves Avila y M^{ra} Carmen Cardona Micó, IUDESCOOP, Universitat de València, España*
- Las necesarias reformas de los grandes impuestos directos en relación a las empresas de economía social, *Sofía Arana Landín, Universidad del País Vasco, España*
- Los programas de ayuda a la internacionalización: un análisis comparativo por autonomías de su eficacia desde la perspectiva de la empresa y de las capacidades empresariales, *Juan Mir Piqueras, Teresa Fayos Gadó, Haydeé Calderón, Universidad de Valencia, España*
- El papel del Estado colombiano en la formación y consolidación de grupos asociativos tradicionales del sector agropecuario en la región central de Colombia frente al TLC, *Luis Enrique Rodríguez Gutiérrez y Hernando Ferreira Santos, Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia*
- Evaluación del programa de Cafés Especiales para pequeños caficultores en zonas de influencia de cultivos de uso ilícito, en cinco departamentos colombianos, *Manuel Penagos Marmorejo y Astrid González Hadad, Uniminuto - Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia*
- Políticas públicas y Economía Social en la pesca mexicana: el caso del FONAES en Sinaloa, *Yolanda del Carmen Ponce Contí, Universidad Autónoma de Sinaloa, México*

Otros temas

- El sistema de atención a la dependencia en España: evaluación y comparación con otros países europeos, *José Antonio Camacho, Mercedes Rodríguez y Manuel Hernández, Instituto de Desarrollo Regional, España*
- Estudio de la evolución de los egresados de universidad y su inserción en el panorama empresarial, *Nuria Ceular Villamandos, José María Caridad Ocerin, Julia Margarita Núñez Tabales y J.A. Roldan, Universidad de Córdoba, España*
- De la economía local a la "glocal". La cohesión sostenible del medio rural, *Ana Fe Astorga González, Asociación Montañas del Teleno, España*
- Procesos de "urbanización" en las zonas rurales. Crecimiento exponencial, *Víctor Manuel Martín, Valentín Molina Moreno e Ignacio Ruiz Guerra, Cátedra de Estudios Cooperativos, España*
- Adaptación de la teoría Hirschmanniana del Exit/Voice al actual sistema de seguros agrarios español, *Santiago Escribano Pintor, Universidad Politécnica de Madrid, España*
- Posibilidades y Límites de Alianzas Progresivas en Rosario: Las relaciones entre los movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil y poder local en el espacio público y político municipal, *Gabriela D'Ávila Schüttz, Universidad Nacional General Sarmiento, Instituto del Conurbano, Maestría en Economía Social, Argentina*
- Evidence of a Fourth Sector of Society in Australia, *Megan Alessandrini, School of Government, University of Tasmania, Australia*
- Movimientos sociales y gobernanza territorial en El Salvador: el caso de las mancomunidades, *Fernando Guerrero Sánchez, Universidad de El Salvador, El Salvador*

- Democracia, gobernanza, ciudadanía y desarrollo sostenible: la aplicación de las Agendas 21 locales en España y el absentismo democrático, *Inmaculada Carrasco, Universidad de Castilla-La Mancha, España*